



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Jefa del Departamento: Marta Martínez Castellano

CURSO 2023/2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	4
2. ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO.	5
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.	10
4. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS.	25
4.1 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 1º DE ESO	25
4.2 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 2º DE ESO	34
4.3 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS AMPLIACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE ESO	43
4.4 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 3º DE ESO	53
4.5 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 4º DE ESO	65
4.5 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 1º BACHILLERATO	77
4.7 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 2º BACHILLERATO	85
5. TRANSVERSALIDAD.	99
6. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	99
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º de ESO.	100
6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º de ESO.	102
6.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º de ESO y 4º de ESO.	102
6.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4º de ESO.	105
6.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º DE ESO.	105
6.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º DE BACHILLERATO.	107
6.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º DE BACHILLERATO.	111
7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS	115
8. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS	116
8.1 LIBROS DE TEXTO	116
8.2 LECTURAS DE LENGUA ESPAÑOLA 2023-2024	116
9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS CALIFICACIÓN.	119
9.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	119
9.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA ESO	120
9.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO	122
9.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º BACHILLERATO	124
10. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	125
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	126
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	128
13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	129
14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y CAMBIOS INTRODUCIDOS CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANTERIOR.	130

1. INTRODUCCIÓN.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está integrado en el presente curso escolar, 2023-24, por tres profesores: Rafael Cid Martínez, María Eugenia Galindo Foreo y Marta Martínez Castellano (jefa del Departamento).

Al Departamento corresponde la enseñanza de la asignatura “Lengua Castellana y literatura” (LCL) de todos los cursos de la ESO y del Bachillerato, la optativa “Ampliación de Lengua Castellana y Literatura” de 2º ESO (ALCL), “Cultura clásica” en 3º de ESO, “Latín I y II” en 1º y 2º de Bachillerato (LU) y “Trabajo monográfico” en 4º de ESO.

Se nos han concedido dos desdobles en los grupos de 1º y 2º de ESO; también se nos ha asignado la Coordinación de Bienestar, la Coordinación de la biblioteca del centro y la Jefatura de actividades complementarias y extraescolares. Igualmente, se integran en nuestro Departamento las enseñanzas de Latín.

La distribución horaria entre el profesorado del Departamento, durante el presente curso escolar, es la siguiente:

1º de ESO:	5 horas	Rafael Cid Martínez.
1º de ESO (Desdoble):	5 horas	María Eugenia Galindo Forero.
2º de ESO:	5 horas	Rafael Cid Martínez.
2º de ESO (Desdoble):	5 horas	Marta Martínez Castellano.
2º de ESO (Ampliación):	2 horas	Marta Martínez Castellano.
3º de ESO:	5 horas	Marta Martínez Castellano.
3º de ESO (Cultura Clásica)	2 horas	María Eugenia Galindo Forero.
4º de ESO:	4 horas	María Eugenia Galindo Forero.
4º de ESO (Trabajo monográfico):	2 horas	María Galindo Forero.
1º de Bachillerato.	4 horas	Rafael Cid Martínez.
1º/2º de Bachillerato (Latín)	4 horas	María Eugenia Galindo Forero.
2º de Bachillerato.	4 horas	Marta Martínez Castellano.
Jefatura de Departamento Lengua:	3 horas	Marta Martínez Castellano.
Jefatura de Departamento Latín:	1 hora	María Eugenia Galindo Forero.
Coordinación Biblioteca.	1 hora	Rafael Cid Martínez.
Jefatura actividades		

complementarias y extraescolares. 3 horas

Rafael Cid Martínez.

Coordinación de Bienestar 1 hora

María Eugenia Galindo Forero.

Total: 56 horas.

Los libros de texto para todos los cursos de Lengua Castellana serán de la editorial SM.

Hemos tenido problemas para recibir las muestras de los libros de los cursos pares, como hemos comunicado a la responsable de la editorial SM y a Jefatura de estudios de Secundaria.

MARCO NORMATIVO:

La presente programación se ha elaborado siguiendo la legislación vigente, destacando dentro de esta:

*Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, (LOE) en su redacción modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa y por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

*Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

*Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

*Orden EFP/754/2022, de 28 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

*Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

*Instrucciones de 24 de mayo de 2005 de la Subsecretaría de Educación y Ciencia, que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior.

2. ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO.

EL PROGRAMA LINGÜÍSTICO EN EL CENTRO.

Como se señala en el Programa Lingüístico de Centro en el Liceo español Cervantes la importancia y la complejidad de la competencia en comunicación lingüística y del fomento del plurilingüismo en un mundo multilingüe exigen de la comunidad educativa de un centro educativo una respuesta coordinada y bien planificada. El Programa Lingüístico pretende constituirse como una propuesta de mejora para esta realidad compleja (alumnado bilingüe, trilingüe, bilingüismo/diglosia). Toma su mayor protagonismo y su verdadero sentido cuando se presenta como un instrumento que está a disposición de

todo el centro y no solo al servicio de las áreas lingüísticas, pues el profesorado de las materias no lingüísticas debe asumir que enseña la lengua española, al tiempo que su materia.

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura contribuiremos en la actualización y mejora del Plan Lingüístico.

Desde nuestra materia trabajaremos del siguiente modo:

- Crearemos situaciones de aprendizaje que nos permitan tener un amplio conocimiento previo conocimiento del alumnado y de las particularidades de su competencia lingüística, debidas en una buena parte, a una situación diglósica, se procederá a mejorar la competencia escrita, gramatical y comunicativa, teniendo en cuenta principalmente las interferencias, los falsos amigos, los errores en el uso de las preposiciones, la ortografía y el vocabulario básico.
- Incidiremos en el uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos y para la elaboración de discursos orales: planificación y organización del discurso, uso de conectores, pronunciación, entonación, adecuación del vocabulario, diferenciación entre las prácticas orales formales e informales, participación en debates y coloquios, etc.
- Utilizaremos como principal procedimiento el trabajo con las cinco destrezas básicas de la lengua: comprensión y expresión escritas y orales y, especialmente la interacción, puesto que en al interaccionar oralmente con otros se activan simultáneamente y de forma indisoluble la expresión y la comprensión.
- Recordaremos constantemente al alumnado que el español es la lengua del centro y que practicarla también fuera de clase es beneficioso para ellos. Les ayudaremos siempre en los errores que cometan nuestros alumnos en el uso de la lengua oral espontánea.
- Ofreceremos modelos de uso de la lengua variados y ricos, siempre atentos al enriquecimiento lingüístico el alumnado.
- Emplearemos la enseñanza contrastiva con el italiano, siempre que nos sea posible, para incorporar nuevas expresiones o nuevo vocabulario.
- Promoveremos situaciones que obliguen al alumno a expresar su pensamiento de forma estructurada, correcta y amena.
- Utilizaremos nuestra materia para fomentar la lectura, desde el inicio del curso escolar hemos propuesto, de forma interdepartamental, distintas actuaciones para mejorar y fomentar la lectura en el centro (pasaporte lector, panel de recomendaciones lectoras, creación de bibliotecas de aula...) lo que incide no solo en la mejora de la lectura en el centro, sino que también tiene impacto en el Proyecto Lingüístico, ya que leer es clave para la mejora de la competencia lingüística.
- Se fomentará la autocorrección de los ejercicios escritos. En una primera corrección marcamos la falta, para que el alumno reflexione e intente conocer el origen del error. Después de esta primera corrección, comentamos el por qué de error gramatical, siempre visibilizando que de los errores se aprende, y evitando el miedo al mismo, pues la finalidad es siempre mejorar y aprender.

Con la renovación de PLC el año pasado, desde la Comisión lingüística se tomaron una serie de medidas, prácticas y de gran importancia, por haber sido aprobadas en Claustro. Se implantaron progresivamente el curso pasado y son las siguientes:

DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LAS DISTINTAS MATERIAS.

Ante la necesidad de renovar nuestro PLC y, teniendo en cuenta el perfil sociolingüístico de nuestro alumnado, creamos un formulario¹ de diagnóstico para tomar un punto de partida que es conocer la situación y necesidades lingüísticas de nuestro centro. Dicho formulario se trabajó desde Educación Primaria, por ciclos, y desde Educación Secundaria, por Departamentos didácticos. Es el siguiente:

1. ¿Cómo trabajas la ortografía? (Ejemplo: ¿Cómo “penalizas” las faltas de ortografía, vocabulario, interferencias lingüísticas... en tu materia?)
2. ¿Haces algo para que mejoren las faltas/aprendan de ellas?
3. ¿Cómo introduces el vocabulario nuevo en tu asignatura?
4. ¿Usas una plantilla de evaluación / rúbrica?
5. ¿Crees que sería interesante tener plantillas de evaluación comunes a todo el profesorado para la evaluación de las habilidades lingüísticas orales o escritas? ¿Cómo gestionas las interferencias lingüísticas?
6. ¿Cómo trabajas la lectura desde tu asignatura? ¿Los alumnos leen en clase?
7. ¿Hay libros de lectura obligatoria / optativa en tu materia? ¿Cuáles son?
8. ¿Cómo trabajas la escritura desde tu asignatura?
9. ¿Te coordinas con los compañeros de cursos anteriores/posteriores para ver qué se ha hecho en tu materia? ¿Crees que sería interesante hacerlo? Pon un ejemplo.
10. ¿Cómo intentas resolver una duda lingüística? (Ejemplo, un alumno no sabe cómo decir una palabra en español/ italiano/ inglés).
11. ¿Cómo trabajas la comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y la interacción? ¿Conoces o aplicas alguna actividad que funcione especialmente bien?
12. ¿Hay algo, desde el punto de vista de la competencia lingüística, que trabajas desde tu asignatura y no se haya visto reflejado en ninguna pregunta?

A partir de las respuestas obtenidas planteamos el consenso en una serie de aspectos que pueden facilitar el trabajo común de la competencia lingüística en el Liceo español Cervantes.

Es muy importante, que desde la dirección se informe durante el primer Claustro y las primeras reuniones de septiembre sobre el tratamiento de la competencia lingüística en el Liceo, para ello conocer el Proyecto lingüístico es imprescindible.

A partir del formulario de diagnóstico, conocemos cómo se trabaja por ciclos y Departamentos didácticos, unificamos el modo de trabajar la competencia lingüística en el centro y unificamos criterios, para realizar un mismo tratamiento del error, las interferencias lingüísticas y también para tener plantillas de evaluación de la competencia oral y escrita comunes a todo el profesorado. Concretamente, hemos decidido consensuar:

¹https://docs.google.com/forms/d/1YiQqshovqLCmaTCSWYRpj_cj2q_tRX8C2HT2yPTPeU/prefill

- a) ERROR ORTOGRÁFICO, GRAMATICAL Y PRESENTACIÓN.
- b) RESOLUCIÓN DUDAS LINGÜÍSTICAS.
- c) PLANTILLAS DE EVALUACIÓN.
- d) TRATAMIENTO DE LAS INTERFERENCIAS LINGÜÍSTICAS.
- e) CONCORDANCIA DE LOS SABERES BÁSICOS EN LAS ASIGNATURAS DE LENGUA CASTELLANA, LENGUA ITALIANA Y LENGUA INGLESA.

Desarrollamos de qué modo se trabajará a continuación:

a) **ERROR ORTOGRÁFICO, GRAMATICAL Y PRESENTACIÓN.**

Se descontarán 0,5 puntos al tener 5 y hasta 1 punto con 10 o más faltas, siendo esta la puntuación máxima penalizable.

En 2º de Bachillerato se descontarán hasta 2 puntos, dado el carácter preparatorio para la EBAU de este curso.

Se insiste en que se valoran las faltas del examen en su totalidad y en el conocimiento del alumno de los criterios de calificación.

¿Cómo recuperar la penalización? Realizar una tarea, como, por ejemplo, crear una agenda ortográfica, en la que los alumnos anoten sus fallos para así poder mejorarlos. Los alumnos de este modo podrían recuperar la puntuación perdida por las faltas en el examen o el trabajo.

Además, para recoger los errores ortográficos más repetidos, en cada una de las aulas se crean dos murales, uno de faltas ortográficas y otro de interferencias lingüísticas, para que los errores sean visibles, facilitar la interiorización de los mismos y evitando su fosilización.

A final de curso recogemos, por cursos, las faltas ortográficas e interferencias más cometidas, para que consten en el programa lingüístico y sean trabajadas por el profesorado.

b) **RESOLUCIÓN DUDAS LINGÜÍSTICAS:**

Todo el profesorado acuerda que las dudas lingüísticas se trabajarán tomando la lengua española como base, dando sinónimos, asociando la duda a una imagen o situación conocida por el alumnado.

Se trabajará desde el contexto para que el alumno interiorice la palabra, usándola y entendiendo el concepto dentro de un contexto.

En los murales colocados en clase, que atienden a las necesidades concretas de un grupo clase, se visibilizan aquellas dudas más comunes, para que sean comprendidas y trabajadas por el alumnado y todo el profesorado del grupo.

c) PLANTILLAS DE EVALUACIÓN:

Todo el profesorado está de acuerdo en el uso de rúbricas comunes para evaluar la expresión oral y escrita. Las rúbricas están como anexo en el PLC.

d) TRATAMIENTO DE LAS INTERFERENCIAS LINGÜÍSTICAS.

Se corrigen siempre las interferencias del italiano al español, así como los calcos y los “falsos amigos”.

Se colocan en todas las aulas murales de interferencias, a medida que se cometen en clase a nivel oral o escrito.

Se emplea la corrección de la palabra dada en distintos contextos y en numerosas ocasiones, para, a través de la repetición y contextualización, hacer que el alumnado interiorice, comprenda y aprenda el error.

Los profesores de todas las materias son los encargados de ir completando este mural, para que el alumnado, teniendo el error presente, trate de enmendarlo.

En los exámenes recuperan la puntuación perdida si anotan y trabajan la interferencia.

Una lista de interferencias nunca sería exacta, aunque muchas se repitan, por ello tendremos en cada aula un mural en el que anotarlas, para ir trabajándolas, aprendiéndolas y evitando que se fosilicen.

Para familiarizar, especialmente a los profesores que no conocen al alumnado, las principales y más frecuentes interferencias del italiano son las fonéticas, que tienen que ver con la pronunciación, por lo que la mayoría están extraídas de la expresión oral de los alumnos; las morfosintácticas, entre las que destaca el uso erróneo de las preposiciones; y las léxico-semánticas, casi todas calcos del italiano.

El profesor corregirá siempre estos errores, para que sean interiorizados por el alumno, contextualizando e intentando que emplee la palabra correcta en distintas situaciones, sea en el momento en que se comete la interferencia, que más adelante.

e) CONCORDANCIA DE LOS SABERES BÁSICOS EN LAS ASIGNATURAS DE LENGUA CASTELLANA, LENGUA ITALIANA Y LENGUA INGLESA.

Los miembros de los Departamentos de Lengua se reúnen para acordar cómo trabajar el contenido común de sus materias.

Al ser un trabajo ingente y, sobre todo, al valorar la practicidad y el contexto real de nuestro Liceo, decidimos comenzar por las asignaturas de Castellano, Italiano e Inglés, para, en cursos futuros, ir ampliando la concordancia del temario del resto de materias.

Como los “saberes básicos” a trabajar, ya están presentes en las distintas programaciones didácticas, nos hemos centrado en los aspectos de las mismas que trabajaremos de forma común y coordinada, pues nos parece innecesario enumerar el contenido que trabajaremos, al no ser la función del PLC, y sí los elementos que favorecen la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.

CURSO	ITALIANO, CASTELLANO E INGLÉS.
1º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir historias cortas. - Leer, resumir y comentar una noticia de actualidad del periódico. - Escribir biografías en 1ª y 3ª persona.
2º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Leer, resumir y comentar una noticia de actualidad del periódico. - Practicar la escritura del diario y el desarrollo de un tema argumentativo (preparación examen escrito <i>Terza Media</i>). - Escribir una carta informal a un amigo.
3º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de los géneros literarios y las diferencias entre ellos. - Lectura de un clásico literario: En Italiano: “I promessi sposi” de Alessandro Manzoni. En Lengua Castellana: “El Lazarillo de Tormes”. En Inglés: Romeo and Juliet (W.Shakespeare)
4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Comentario de texto. - Métrica.
1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - Comentario de texto. - Texto argumentativo. - Estudio de autores y movimientos literarios desde el Renacimiento hasta la Ilustración
2º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - Coherencia, cohesión y adecuación en textos escritos y orales. - Comentario de texto.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos serán trabajados en situaciones de aprendizaje contextualizadas (debates, tertulias literarias, actividades interactivas de análisis sintáctico, actividades del libro de texto...), dando coherencia al proceso de enseñanza.

En la secuenciación de los saberes básicos (en el punto siguiente) hemos determinado la equivalencia de los distintos bloques de saberes básicos dentro de los contenidos de cada unidad didáctica y también pautado el momento temporal en que se trabajarán.

Los saberes básicos se desarrollarán en situaciones de aprendizaje determinadas en la programación de aula, dichas situaciones de aprendizaje serán variables y flexibles, para atender, del modo más individualizado posible a nuestro alumnado.

Con el fin de concretar ponemos un ejemplo por cada bloque de saberes básicos:

SABER BÁSICO:	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:
A. Las lenguas y sus hablantes.	Debate sobre las lenguas minoritarias.
B. Comunicación.	Creación de una narración con <i>Story Cubes</i> .
C. Educación literaria.	Lectura y trabajo de un texto en círculo literario (<i>Reading circles</i>).
D. Reflexión sobre la lengua.	Folio giratorio.

Cada saber básico tiene, además, relación con una de las competencias:

SABER BÁSICO:	COMPETENCIA CLAVE:
A. Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en conciencia y expresión culturales. ● Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe. ● Competencia digital.
B. Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en conciencia y expresión culturales. ● Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe. ● Competencia digital.
C. Educación literaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en conciencia y expresión culturales. ● Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe. ● Competencia digital.
D. Reflexión sobre la lengua.	<ul style="list-style-type: none"> ● Competencia en conciencia y expresión culturales. ● Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe. ● Competencia digital. ● Competencia personal, social y de aprender a aprender. ● Competencia ciudadana. ● Competencia emprendedora.

Trabajamos en todos los saberes básicos, por el tipo de metodología empleada, las siguientes competencias clave:

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

3.1 SABERES BÁSICOS 1º de ESO y 2º de ESO:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación

y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3.2 AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º DE ESO:

Durante este curso escolar la Ampliación de Lengua Castellana y Literatura (ALCL) en 2º de ESO se ha planteado como un taller para fomentar la expresión oral y escrita (y su comprensión) a través del teatro.

El principal motivo para plantear de este modo la Ampliación fue la motivación del alumnado, cansado de fichas o actividades de repaso sobre unos contenidos que se están trabajando.

El teatro es una poderosa herramienta educativa que nos sirve, en el contexto de bilingüismo y diglosia en el que trabajamos, a mejorar y trabajar las cinco destrezas, siempre en una situación de aprendizaje contextualizada. Además nos sirve para el “Tratamiento transversal de la educación en valores democráticos, el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato, la no discriminación, la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, la prevención del acoso y del ciberacoso escolar y la cultura de la paz y de los derechos humanos”.

Leer, escribir, recitar, improvisar, interactuar con los compañeros y aprender a hablar en público son la base de lo que se hace en ALCL.

Dentro de los saberes básicos de 2º de ESO, la ALCL trabaja concretamente:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3.3 SABERES BÁSICOS 3º y 4º DE ESO:

A. Las lenguas y sus hablantes.

– Análisis de la diversidad lingüística de la localidad en relación con la biografía lingüística propia.

– Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

– Desarrollo de la reflexión interlingüística.

– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

– Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

B. Comunicación.

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos.

– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y

transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

3.4 SABERES BÁSICOS 1º DE BACHILLERATO:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
 - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de

temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.

Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

3.5 SABERES BÁSICOS 2º DE BACHILLERATO:

A. Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

- Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:
- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital.

- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

4. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS.

Como se ha mencionado, los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura serán de la editorial SM.

Los contenidos de la columna de la derecha son los saberes básicos equivalentes trabajados en cada unidad didáctica del libro (columna de la izquierda). Las unidades didácticas se dividen en cuatro bloques. Cada evaluación se trabajarán dos temas (dos puntos de cada bloque) a excepción del Bloque 2 que se trabajará las dos primeras evaluaciones (un apartado del bloque cada evaluación.)

4.1 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 1º DE ESO

1 º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>Se trabajará todo el Bloque de Comunicación.</p> <p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN</p> <p>1.1 ¿Te puedo ayudar?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elementos y funciones de la comunicación ● Comunicación verbal y no verbal ● Redactar un informe y exponerlo trabajando el miedo escénico ● Implicarnos en las puestas en común ● Pensar creativamente: Lluvia de ideas. <p>1.2. Hablando nos entendemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El texto. Modalidades textuales 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la diversidad lingüística del aula a partir de la observación de la biografía lingüística propia. – Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. <p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de

<ul style="list-style-type: none"> ● Propiedades del texto ● Inventar un juego y presentarlo cuidando el volumen, la postura y la sonrisa <p>BLOQUE 2.LA LENGUA Y SUS HABLANTES</p> <p>2.1. Lengua viva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las lenguas de España ● Las variedades del castellano: español septentrional, español meridional ● Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo ● Argumentar: Con evidencias <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p> <p>3.1 Lo que necesites.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Significado léxico y gramatical ● Monosemia y polisemia, antonimia y sinonimia, campo semántico. ● Constituyentes de la palabra: morfema, raíz y afijos, palabras derivadas y compuestas. ● Prestar atención cuando el profesor se lo pide. <p>3.2 ¿Qué es?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El nombre. ● Género, número y clases de nombres. ● Compartir espacio y materiales. ● Comprobar lo que se aprende. <p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.1 ¿Creamos mundos?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La comunicación literaria. ● Funciones de la literatura. ● Comentario de texto. Gianni Rodari. ● Trabajar de forma individual aunque estemos en grupo. <p>4.2 Poesía en todas partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● EL lenguaje literario. ● Aliteración, anáfora, hipébaton, enumeración, hipébole, metáfora y 	<p>comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
--	--

<p>comparación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comentario de texto. Roald Dahl. 	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	--

2ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN</p> <p>1.3. Vidas repletas de historias</p> <ul style="list-style-type: none"> La narración: elementos y estructura 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la diversidad lingüística del aula a partir de la observación de la biografía lingüística propia.

<ul style="list-style-type: none"> ● Contar una historia cuidando la velocidad, el ritmo y las pausas ● Prestar ayuda cuando alguien la necesita <p>1.4 Visión de futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La descripción: tipos y características ● Exponer una conferencia atendiendo al léxico corporal y a los gestos ● Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor ● Tomar decisiones: Diagrama de Venn 	<ul style="list-style-type: none"> – Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. <p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos.</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre
<p>BLOQUE 2.LA LENGUA Y SUS HABLANTES</p> <p>2.2 Don de lenguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las lenguas de España. ● Las variedades del castellano: septentrional y meridional. ● Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo. ● Argumentar: Con evidencias. 	
<p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p> <p>3.3 Así nos sentimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El adjetivo. ● Clases y grados del adjetivo. ● Pedir ayuda a los compañeros. ● •Mapa mental. <p>3.4 La voz del mar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Determinantes. ● Pronombres. ● Ayudar dando pistas. 	
<p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.3 La maleta de un poeta</p> <p>El verso: medida y la rima</p>	

<ul style="list-style-type: none"> ● Las estrofas: pareado, terceto, cuarteto, serventesio, redondilla, cuarteta, soneto ● Comentario de texto. Lope de Vega: Desmayarse, atreverse, estar furioso ● Ayudar dando pistas Secuenciar: Flujograma <p>4.4 La poesía se mueve. El género lírico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los subgéneros líricos: oda y elegía ● Comentario de texto. Gustavo Adolfo Bécquer: Rima IV ● Prestar ayuda cuando alguien la necesita ● Pensar creativamente: Lluvia de ideas ● La literatura y el héroe 	<p>sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. <p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje
---	---

específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

– Lectura con perspectiva de género.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y

	<p>conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	---

3ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN.</p> <p>1.5 Guíame</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prescripción: instrucciones y normas • Presentar una receta cuidando la dicción • Cumplir las tareas asignadas • Analizar: ¿Qué pasaría si faltara...? <p>1.6 Así hablamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diálogo planificado y espontáneo. • La conversación y sus características. • Representar un diálogo cuidando entonación, intención y gesto. • Respetar el turno de palabra. <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p> <p>3.5 Unidos somos fuertes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El verbo. • La forma del verbo. • Respetar el turno de palabra. • Solucionar problemas: pasos intermedios. <p>3.6 Un mundo para todos.</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

- El adverbio.
- La preposición.
- La conjunción.
- Llegar a acuerdos.

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.5 Imaginación, palabras... jacción!

El género narrativo

- Los subgéneros narrativos: mito, leyenda y epopeya

• Comentario de texto. Neil Gaiman: La cabeza de Mimir y el ojo de Odin

Llegar a acuerdos

4.6 Montamos una escena

El género teatral

- Los subgéneros teatrales: comedia, tragedia y drama
- Comentario de texto. Francisco López Salamanca: Esto es Troya
- Cumplir las tareas asignadas
- Comprender: Laboratorio de los 5 sentidos

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la

	<p>exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. – Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico. – Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. – Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	---

4.2 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 2º DE ESO

2 º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN</p> <p>1.1 Gestos que hablan</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diálogo planificado y no planificado • Canales y clases de comunicación • Crear un diálogo teniendo en cuenta el lenguaje no verbal y la escucha activa • Prestar atención al profesor cuando la pide 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la diversidad lingüística del aula a partir de la observación de la biografía lingüística propia. – Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. <p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de</p>

<p>1.2 La ilusión nos mueve</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La narración y la descripción en la narración ● Contar una historia teniendo en cuenta la postura, el gesto y la emoción ● Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo ● Argumentar: Vasos comunicantes <p>BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>2.1 Saluda a cámara</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Familias lingüísticas y tipos de lenguas Lenguaje de signos y alfabeto dactilológico ● Lenguas artificiales ● Implicarnos en las puestas en común de clase ● Comprensión: Pasarela de la aplicación <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p> <p>3.1 Un museo en el bolsillo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las clases de palabras Las relaciones semánticas La formación de palabras ● Trabajar de forma individual, aunque estemos en grupo ● Toma de decisiones: Diagrama de Venn <p>3.2 Construir con sentido</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El sintagma nominal ● El sintagma adjetival ● El sintagma preposicional ● Compartir el espacio y los materiales ● Solución de problemas: Pasos intermedios 	<p>diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
---	---

<p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.1 Palabras que dan juego</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje literario ● Recursos poéticos: personificación, oxímoron, pleonasma, epíteto, onomatopeya, paronomasia, políptoton, calambur y encabalgamiento ● Comentario de texto. <i>Finis mundi</i> de Laura Gallego ● Implicarnos en las puestas en común de clase <p>4.2 El lado ficticio de la vida</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Personajes de la literatura ● Grandes temas de la literatura: aventura, amor y muerte ● Comentario de texto. <i>Mujercitas</i> de Louisa May Alcott. ● Mantener el nivel de ruido 	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	--

2ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN</p> <p>1.3 Culturas compartidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La exposición ● Exponer un texto divulgativo teniendo en cuenta la dicción y el volumen ● Prestar ayuda cuando alguien la necesita ● Pensar creativamente: Lluvia de ideas <p>1.4 En torno a lo digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Textos en la red ● Realizar una presentación atendiendo a la dicción y al volumen ● Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor <p>BLOQUE 2.LA LENGUA Y SUS HABLANTES</p> <p>2.2 De esto si se habla</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las lenguas de España ● Las variedades del castellano y el español de América ● Mantener el nivel de ruido ● Argumentar: Con evidencias <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p> <p>3.3 Leer para cuidarnos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El sintagma verbal ● El sintagma adverbial ● Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor <p>3.4 Aciertos y errores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El enunciado y la oración. La estructura de la oración: sujeto y predicado ● •Verbos copulativos y predicativos ● El atributo y el complemento predicativo 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la diversidad lingüística del aula a partir de la observación de la biografía lingüística propia. – Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Iniciación a la reflexión interlingüística. – Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. <p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos.</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la

- Autoconocimiento: Pasarela del pensamiento
- Ayudar dando pistas

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.3 Octavas, décimas y otras estrofas de primera

- El verso y la métrica Las estrofas: lira, quintilla, copla de pie quebrado, octava real y décima
- Comentario de texto. Un poema de Pedro Calderón de la Barca
- Prestar ayuda cuando alguien la necesita

4.4 Entre risas y amores

- El género lírico
- Los subgéneros líricos: sátira y égloga
- Comentario de texto. Romance satírico de Francisco de Quevedo
- Prestar ayuda cuando alguien la necesita

audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso

	<p>(orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	--

3ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1. COMUNICACIÓN.</p> <p>1.5 Más allá del titular</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios de comunicación. <p>La noticia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar una noticia cuidando la cortesía • Respetar el turno de palabra • Analizar: ¿Qué pasaría si faltara...? <p>1.6 Poder de persuasión</p> <p>La publicidad en distintos formatos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar un anuncio teniendo en cuenta la entonación y la intención comunicativa • Llegar a acuerdos • Comprender: Laboratorio 5 sentidos <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.</p> <p>3.5 Entre dos mundos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El género narrativo • Los complementos del verbo: complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, 	<p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

<p>complemento circunstancial y complemento agente</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Llegar a acuerdos <p>3.6 Para entendernos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enunciados y modalidades oracionales ● Sujeto e intención comunicativa ● Uso de las oraciones impersonales y pasivas ● Cumplir las tareas asignadas ● Comprensión: Pasarela de la aplicación <p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.5 Si yo te contara...</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El género narrativo ● Los subgéneros narrativos: cuento popular y literario, microrrelato, fábula y novela ● •Comentario de texto. La banda de lunares de A. Conan Doyle ● Cumplir las tareas asignadas ● Clasificación: Mapa mental <p>4.6 Lo bueno, si breve, dos veces bueno</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El género teatral ● Los subgéneros teatrales menores: paso, entremés y sainete ● Comentario de texto. Cuatro corazones con freno y marcha atrás de Enrique Jardiel Poncela ● Respetar el turno de palabra 	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. – Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. – Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. <p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y</p>
--	---

sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

	<ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	---

4.3 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS AMPLIACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE ESO

AMPLIACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º DE ESO	
1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo de la cohesión de grupo. -Técnicas teatrales: corporalidad. -Técnicas teatrales: la voz. -De la narración al monólogo. Taller de escritura. -Dramatización de un monólogo de creación propia. -De la canción al monólogo. -Textos de película. -Actividades de cohesión grupal. 	<p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos

(repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

– Relación y comparación de los textos leídos con

	<p>otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. – Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
2ª EVALUACIÓN	
<p>-Diversas actividades teatrales de reflexión sobre la construcción del personaje (los elementos, los animales...)</p>	<p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los</p>

<p>-Dramatización de un fragmento teatral a elección del alumno.</p> <p>-La entrevista.</p> <p>-La construcción del personaje.</p> <p>-Actividades de cohesión grupal.</p>	<p>siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación
--	---

en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

	<ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
3ª EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> -Creación, preparación y representación de una obra teatral de creación propia. -Actividades de cohesión grupal. 	<p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 3. Procesos. <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal: Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico básico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico básico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

	<ul style="list-style-type: none"> – Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	---

4.4 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 3º DE ESO

3º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE I COMUNICACIÓN</p> <p>1.1 Propuestas muy propias</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propiedades del texto ● Crear un videoblog trabajando la escucha activa ● Trabajar de forma individual, aunque estemos en grupo ● Pensar creativamente: Lluvia de ideas <p>1.2 Dialogar para cooperar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El diálogo: características lingüísticas ● Presentar un proyecto solidario trabajando los registros ● Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la diversidad lingüística de la localidad en relación con la biografía lingüística propia. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

2.1 En el punto de partida

- El origen de las lenguas de España
- La realidad plurilingüe de España: bilingüismo
Implicarnos en las puestas en común de clase I
- Pensar creativamente: Lluvia de ideas

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.1 Soluciones sencillas

- La estructura de las palabras: clases de morfemas, la familia léxica, palabras variables e invariables, composición y derivación, abreviaciones
- Implicarnos en las puestas en común de clase
- Pensar creativamente: Lluvia de ideas

3.2 Más allá de las palabras

- Las relaciones semánticas
- Las palabras tabú y eufemismos
- El cambio semántico
- Mantener el nivel de ruido

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.1 Cuéntalo cantando

- La poesía medieval y prerrenacentista
- Prestar atención al profesor cuando la pide

4.2 ¿Qué esconde un cuento?

- La prosa medieval y prerrenacentista
- El teatro medieval y prerrenacentista: *La Celestina*
- Compartir el espacio y los materiales
- Argumentar: Vasos comunicantes

B. Comunicación.

1. Contexto:– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos.

– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento:

toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando

progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos

de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el

	<p>funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
2ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE I COMUNICACIÓN</p> <p>1.3 Una nueva vida</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La exposición: partes y características ● Crear una audioguía cuidando el ritmo y la velocidad ● Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor <p>1.4 Acortamos distancias</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La exposición: formas de presentación ● Preparar una presentación cuidando la entonación y la lectura en voz alta 	<p>B. Comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la

- Prestar ayuda cuando alguien la necesita
- Tomar decisiones: Diagrama de Venn

BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

2.2 Suelta la lengua

- El español en España
 - El español en el mundo
 - Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo
- Clasificar: Mapa mental

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.3 Un clic por el planeta

- El sintagma nominal y su estructura
- El sintagma preposicional y su estructura
- El sintagma adjetival y su estructura
- Ayudar dando pistas
- Clasificar: Mapa conceptual descendente

3.4 Una mirada diferente

- El sintagma verbal y su estructura
- El sintagma adverbial y su estructura
- Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor
- Solucionar problemas: Pasos intermedios

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.3 El regreso a los clásicos

- La poesía y el teatro renacentistas
- La prosa renacentista. El Lazarillo de Tormes
- Prestar ayuda cuando alguien la necesita

red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4.4 Desengaño y enredos

- La poesía y el teatro barroco
- Ayudar dando pistas

Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos

de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la

obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

	<ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
3ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE I COMUNICACIÓN</p> <p>1.5 Construimos el futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La argumentación: características ● Presentar un texto argumentativo cuidando la postura y los gestos ● Respetar el turno de palabra ● Comprender: Pasarela de la aplicación <p>1.6 La red de los cuidados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El lenguaje en los medios de comunicación ● Exponer una crítica de cine cuidando el ruido en la comunicación ● Cumplir las tareas asignadas ● Secuenciar: Flujograma <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>3.5 Ideas transformadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El enunciado y la oración. Modalidades ● El sujeto y su participación en la acción verbal ● Oraciones impersonales, activas y pasivas <p>3.6 El valor del bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clases de oraciones: Las oraciones según la naturaleza verbal ● Funciones sintácticas: Complementos verbales, el atributo y el complemento predicativo 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la diversidad lingüística de la localidad en relación con la biografía lingüística propia. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. <p>B. Comunicación.</p> <p>1. Contexto:– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación,

- Respetar el turno de palabra

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.5 Sigue con nosotros

- La prosa barroca
- Miguel de Cervantes y Don Quijote de la Mancha
- Cumplir las tareas asignadas
- Analizar: ¿Qué pasaría si faltara...?

4.6 La razón y el corazón

- La literatura del siglo XVII
- La literatura romántica
- Llegar a acuerdos

manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación,

causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos

de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del

género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica

necesaria.

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

4.5 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 4º DE ESO

4º ESO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE I COMUNICACIÓN</p> <p>1.1 Nos entendemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diálogo. La escucha activa • Crear un diálogo teniendo en cuenta el miedo escénico y la estructura de la presentación • Prestar atención al profesor cuando la pide • Pensar creativamente: Lluvia de ideas <p>1.2 El que la sigue la consigue.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción en la narración • La narración: elementos y características Elaborar una historia de superación personal y controlar el cuerpo, el espacio, y el contacto visual al contarla. • Implicarnos en las puestas en común de clase <p>BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>2.1 Saca la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • La variación lingüística <p>O Desarrollo histórico de las lenguas de España</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las lenguas en contacto <p>El origen del léxico del castellano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicarnos en las puestas en común de clase <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>3.1 ¿Puedo ayudarte?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación de palabras y otros mecanismos de incorporación de léxico • Las relaciones semánticas y los cambios 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la diversidad lingüística de la localidad en relación con la biografía lingüística propia. – Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. <p>B. Comunicación.</p> <p>1. Contexto:– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal y

- Trabajar de forma individual,

3.2 Escuchar las estrellas

- Las categorías gramaticales y los sintagmas
- La oración: sujeto y predicado. Los complementos del verbo. Atributo y complemento predicativo
- Compartir el espacio y los materiales
- Clasificar: Mapa mental

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.1 Érase una vez... La clase media

- Contexto histórico. El último tercio del siglo XIX
- El realismo y el naturalismo
- Implicarnos en las puestas en común en clase aunque estemos en grupo
- Protagonistas femeninas en la literatura

4.2 La crisis de fin de siglo

- El modernismo y la generación del 98
- Autores españoles finiseculares
- Ayudar dando pistas
- La pasarela del saber

formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso

relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos

de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con

otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

	<p>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
2ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE I COMUNICACIÓN</p> <p>1.3 Pequeñas acciones, grandes cambios La exposición: características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un manual de buenas prácticas cuidando la dicción, el volumen, el ruido en la comunicación y las muletillas verbales • Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor. <p>1.4 Argumentos para mejorar La argumentación: características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Idear un proyecto de mejora de un problema local y dar un discurso trabajando la conexión con el público y la estructura de la presentación • Ayudar dando pistas Argumentación: Vasos comunicantes <p>BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>2.2 Hablantes del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El indoeuropeo y la rama itálica <p>La lengua española en el mundo. El español de América</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener el nivel de ruido <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>3.3 Comprometidos con el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las oraciones activas y pasivas • Las oraciones impersonales • Los valores de “se” • Prestar ayuda cuando alguien la 	<p>B. Comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales,

<p>necesita</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tomar decisiones: Diagrama de Venn <p>3.4 Un bien común</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La oración compuesta ● Las oraciones compuestas por coordinación ● Las oraciones compuestas por yuxtaposición ● Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor <p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.3 Romper los moldes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El novecientos y las vanguardias ● La generación del 27 ● La literatura durante la Guerra Civil ● Ayudar dando pistas ● Autoconocimiento: Pasarela del saber <p>4.4 Con pan y cebolla</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La poesía española de posguerra ● La narrativa española de la posguerra. ● La narrativa hispanoamericana de antes del boom ● Prestar ayuda cuando alguien la necesita ● Secuenciación: Cronograma 	<p>definiciones, resúmenes, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. <p>Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. <p>Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. <p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. – Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
--	---

Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos

de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un

	<p>lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
3ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE I LA COMUNICACIÓN</p> <p>1.5 Descubriendo tu papel</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los textos formales cotidianos: los textos administrativos y los textos laborales ● Crear un currículum y escenificar una entrevista de trabajo cuidando el ritmo y la palabra intencional en el mensaje ● Respetar el turno de palabra <p>1.6 Lo que pasa de verdad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los medios de comunicación. Las noticias falsas. La netiqueta 	<p>B. Comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

- Crear una noticia y presentarla cuidando la intención comunicativa, la emoción y el gesto. La escucha activa
- Cumplir las tareas asignadas
- Comprensión: Pasarela del saber

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.5 Cuidamos de todos

- Las oraciones subordinadas sustantivas
- Las oraciones subordinadas de relativo
- Llegar a acuerdos

3.6 Saber hacer

- Las oraciones subordinadas adverbiales
- Otras subordinadas
- Construcciones comparativas y consecutivas
- Respetar el turno de palabra
- Solucionar problemas: Pasos intermedios

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.5 Una época de cambios y experimentación

- La literatura española de los años sesenta y setenta
- La novela del boom hispanoamericano. La poesía hispanoamericana de los años sesenta y setenta
- Cumplir las tareas asignadas
- Analizar: ¿Qué pasaría si faltara...?

4.6 Creando un nuevo canon

- La literatura española e hispanoamericana desde los años ochenta
- Llegar a acuerdos
- Pensamiento creativo: Lluvia de ideas

Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: Selección y retención de la información relevante. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: Recuperación de información. Inferencias. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita: Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

– Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Mecanismos de cohesión. Conectores textuales

distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

– Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos

de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

– Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias de utilización de información contextual, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

– Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua.

–Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con

	<p>estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. – Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
--	--

4.5 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 1º BACHILLERATO

1º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1 COMUNICACIÓN</p> <p>1.1. La comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elementos de la comunicación ● Clases de comunicación ● Cómo comentar un texto ● Comentarios de texto resuelto y propuesto. ● Taller de opinión. Cómo elaborar un texto argumentativo <p>1.2. El texto</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las propiedades textuales Comentarios de texto resuelto y propuesto. La clasificación de los textos. ● Las modalidades textuales. ● Comentario de texto propuesto ● Aplicar con destreza habilidades comunicativas para hacernos comprender y 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. – Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. – Estrategias de reflexión interlingüística. – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos – Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. <p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de

comprender a los demás, establecer diálogos enriquecedores y ampliar nuestra perspectiva.

BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

2.1. La diversidad lingüística

- Variación lingüística
- Lenguas en contacto: bilingüismo, diglosia, interferencias, préstamos
- Taller de opinión. Cómo asegurarte de que tu texto es adecuado y alternancia de lenguas
- Políticas lingüísticas

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.1. La palabra

- El lenguaje humano
- Cómo suenan las lenguas
- Las palabras
- La formación de palabras
- Otros mecanismos de incorporación de léxico.
- Las relaciones semánticas

3.2. Las clases de palabras y los sintagmas

- Clases de palabras
- Categorías léxicas: nombres, adjetivos, verbos, adverbios e interjecciones
- Categorías gramaticales: determinantes, pronombres, preposiciones y conjunciones
- Clases de sintagmas

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

4.1. Los textos literarios

- Los géneros literarios La

comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

3. Procesos.

– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Valoración de la forma y contenido del texto.

– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

– Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

– Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal

<p>prosa y el verso Los recursos literarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo comentar un texto literario • Cómo hacer un desarrollo de tema • Taller de opinión. El gusto por la lectura <p>4.2. La literatura medieval</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía medieval Comentarios de texto propuestos: <i>Cantar de Mio Cid</i> y <i>Libro de buen amor</i> • La prosa y el teatro medievales Conceptos clave • Taller de opinión. Imágenes que hablan <p>4.3. La literatura del siglo XV</p> <ul style="list-style-type: none"> • El romancero La poesía cortesana. Jorge Manrique • La prosa y el teatro del siglo XV • La <i>Celestina</i>. • Comentario de texto propuesto: <i>La Celestina</i> • Entre textos. La trascendencia del romancero 	<p>contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. <p>Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. <p>D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el</p>
--	---

	<p>funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. <p>Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
--	--

2ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1 COMUNICACIÓN</p> <p>1.3 Los textos académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Características generales ● Los textos científicos ● Comentarios de texto resuelto y propuesto. ● Los textos humanísticos ● Comentario de texto propuestos ● Conceptos clave ● Taller de opinión. Cómo elegir tus argumentos <p>1.4. Los medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La comunicación periodística. ● Los géneros informativos Comentarios de texto resuelto y propuesto ● Los géneros de opinión 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. – Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. – Estrategias de reflexión interlingüística. – Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos – .Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. – Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. <p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto. <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;

<p>Comentario de texto propuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • La publicidad Comentario de texto propuesto • Redes sociales y entornos digitales Conceptos clave • Taller de opinión. Cómo estructurar tu argumentación <p>BLOQUE 2 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>2.2. Las lenguas de España y el español de América</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia y evolución de las lenguas de España • Diversidad lingüística en España • Variedades del español de América • Taller de opinión. Cómo dar unidad a tu texto • Valorar las diferencias entre personas como una riqueza. <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>3.3. La oración</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oración y su estructura • Complementos del verbo • Complementos que son predicados: complemento predicativo y atributo • Clases de oraciones • Complementos de la oración • Cómo realizar el análisis sintáctico de una oración simple • Taller de opinión. Cómo presentar una argumentación oral <p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.4. La literatura renacentista</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía renacentista 	<p>distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>.2. Géneros discursivos</p> <p>–Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>–Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>–Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>– Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>– Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p> <p>– Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</p> <p>– Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.</p>
--	--

<p>Comentario de texto propuesto: Égloga I de Garcilaso</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El teatro renacentista. La prosa renacentista ● El Lazarillo de Tormes ● Comentario de texto propuesto: el <i>Lazarillo de Tormes</i> <p>4.5. Cervantes y el Quijote</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Biografía de Miguel de Cervantes ● Obras principales. ● El Quijote. ● Comentario de texto propuesto: <i>el Quijote</i> ● Entre textos. Desengaño amoroso <p>4.6. La poesía y la prosa barrocas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La poesía barroca ● Luis de Góngora ● Francisco de Quevedo ● Comentario de texto propuesto: un soneto de Quevedo ● Lope de Vega ● Sor Juana Inés de la Cruz ● La prosa barroca 	<p>Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. <p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. <p>Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. <p>Lectura con perspectiva de género.</p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. <p>Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
3ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1 COMUNICACIÓN</p> <p>1.5 Descubriendo tu papel</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los textos formales cotidianos: los textos administrativos y los textos laborales ● Crear un currículum y escenificar una entrevista de trabajo cuidando el ritmo y la palabra intencional en el mensaje ● Respetar el turno de palabra 	<p>B. Comunicación.</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

<p>1.6 Lo que pasa de verdad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios de comunicación. Las noticias falsas. La netiqueta • Crear una noticia y presentarla cuidando la intención comunicativa, la emoción y el gesto. La escucha activa • Cumplir las tareas asignadas <p>BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>3.4. La oración compuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la oración compuesta • Oraciones compuestas por coordinación • Oraciones compuestas por subordinación • Otras oraciones subordinadas • Cómo realizar el análisis sintáctico de una oración compuesta <p>BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>4.7. El teatro barroco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las representaciones teatrales barrocas • La comedia nueva: Lope de Vega • Comentario de texto propuesto: <i>Fuenteovejuna</i> • Calderón de la Barca • Tirso de Molina <i>El burlador de Sevilla</i> y convidado de piedra <p>4.8. La literatura del siglo XVIII</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía del siglo XVIII. • La prosa del siglo XVIII. • El teatro del siglo XVIII • Comentario de texto propuesto. <i>El sí de las niñas</i> • Entre textos. Literatura y 	<ul style="list-style-type: none"> – Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. <p>C. Educación literaria.</p> <p>1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la
--	--

<p>prensa</p> <p>4.9. El Romanticismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La literatura romántica. ● La poesía romántica ● La prosa romántica ● El teatro romántico. <i>Don Juan Tenorio</i> ● Comentario de texto propuesto: Don Juan Tenorio 	<p>estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. <p>D. Reflexión sobre la lengua.</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. <p>Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
--	--

4.7 SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS 2º BACHILLERATO

En este curso, totalmente enfocado a la realización de la prueba de la EBAU, los saberes básicos se adaptarán a la guía de la UNED (UNEDasiss). Como la guía se publica en enero, y este año no cambia el examen, se ha seguido para programar, la guía del pasado curso escolar, a la espera de las novedades que pueda aportar la nueva guía en enero de 2024.

El examen se estructura en tres partes o bloques:

Bloque I: Con preguntas tipo test(12, a elegir 10) que tratan los saberes básicos A y B.

Bloque II: Redacción de un tema argumentativo.

Bloque III: Tema de literatura. A partir de uno de los nueve propuestos:

- El ensayo en la primera mitad del siglo XX. Principales tendencias, autores y obras.
- La literatura de la generación del 98. Principales características, autores y obras.
- La literatura del novecientos y las vanguardias. Principales características, autores y obras.
- La literatura del modernismo. Principales características, autores y obras.
- La poesía de la generación del 27. Principales características, autores y obras.
- El teatro español anterior a 1939. Principales tendencias, autores y obras.
- El teatro español posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.
- La novela española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.
- La poesía española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.

Que estudiaremos como un tema, preparado para el nivel de exigencia y longitud de la prueba y dividiremos, de modo orientativo, del siguiente modo:

1ª evaluación:

- El ensayo en la primera mitad del s. XX. Principales tendencias, autores y obras.
- La literatura de la generación del 98. Principales características, autores y obras.
- La literatura del novecientos y las vanguardias. Principales características, autores y obras.
- La literatura del modernismo. Principales características, autores y obras.
- La poesía de la generación del 27. Principales características, autores y obras.

2ª evaluación:

- El teatro español anterior a 1939. Principales tendencias, autores y obras.
- El teatro español posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.
- La novela española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.

3ª evaluación:

- La poesía española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras.

Si el tiempo fuera suficiente en las primeras evaluaciones, se avanzarían los temas de literatura.

En la organización de los saberes básicos por unidades de programación integradoras hay algunos puntos que están marcados con asterisco (ej. la literatura Hispanoamericana) que, en principio no entra en la EBAU, pero seguimos pendientes de la nueva guía de 2024.

La 3ª evaluación, según nuestro calendario de centro, es de apenas 7 semanas. terminaremos los contenidos y repasaremos contenidos y practicaremos los tres bloques de la prueba EBAU, de forma individual y también en formato de los 90 minutos de examen.

2º BACHILLERATO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
1ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1 LA COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">• El texto. Definición y clasificación• Las modalidades textuales. El contexto.• Las propiedades textuales• Cómo comentar un texto• Conceptos clave• Conecta ideas. Elaboración de un texto expositivo-argumentativo a partir de documentos de distintas tipologías <p>1.2. Los textos académicos y del ámbito profesional</p> <ul style="list-style-type: none">• Conecta ideas. Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías	<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none">– Las lenguas de España y los dialectos del español.– Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.– Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.– Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. <p>Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</p> <p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los</p>

- Colaborar de forma cooperativa con otros para solucionar juntos problemas que afectan a las sociedades y al mundo.
- Los textos académicos. Definición y clasificación
- Comentarios de texto: texto científico y texto humanístico
- Los textos del ámbito profesional

BLOQUE 2 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

2.1. Las lenguas de España y el español en el mundo

- Las lenguas de España: reflexión interlingüística
- Variedades del español en España
- Variedades del español en América.
- El español en el mundo
- Conecta ideas. Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías Ser capaz de adoptar distintas perspectivas desde una mirada intercultural.

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.1. La palabra

- Los fonemas. La estructura de las palabras. La formación de palabras. La incorporación de léxico
- El cambio semántico Las relaciones semánticas Las categorías gramaticales
- Cómo realizar un análisis morfológico
- Conecta ideas. Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías

siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
3. Procesos
 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
 - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

3.2. Los sintagmas y la oración simple

- Las clases de sintagmas
- La oración y su estructura.
- Los complementos del verbo
- Los complementos que son predicados
- Los complementos de la oración
- Cómo realizar un análisis sintáctico.
- Clases de oraciones
- Los valores de “se”

BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA

*4.1 El realismo y el naturalismo

- El movimiento realista
- El naturalismo
- La narrativa realista y naturalista
- La novela realista y naturalista en España: Juan Valera, José M. de Pereda, Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas, Clarín, Emilia Pardo Bazán, Vicente Blasco Ibáñez
- Comentario de texto: Fortunata y Jacinta

4.2 Modernismo y 98. Poesía de fin de siglo

- La crisis de fin de siglo: Modernismo y generación del 98
- El modernismo literario
- *El modernismo en Hispanoamérica: Rubén Darío
- El posmodernismo La poesía modernista española: Manuel Machado, Valle-Inclán La poesía de Antonio Machado Comentario de texto: un poema de Antonio Machado

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

- Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:
- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. – Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras

<ul style="list-style-type: none"> ● Conecta ideas. Producción textual tras analizar y relacionar poemas del fin de siglo con textos actuales <p>4.3. Prosa y teatro de fin de siglo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La prosa española de fin de siglo ● Autores y obras en prosa de la generación del 98: Azorín, Baroja, Unamuno, Valle-Inclán ● Comentario de texto La busca ● *La narrativa hispanoamericana de fin de siglo ● El teatro español de fin de siglo teatro comercial (Marquina, Arniches, Benavente) y renovación (Azorín, Unamuno, Valle-Inclán) <p>4.4. Novecentismo, vanguardias y generación del 27</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La literatura en el primer tercio del siglo xx ● El novecentismo: Ortega y Gasset, Eugenio d'Ors, Gabriel Miró, Pérez de Ayala Juan Ramón Jiménez ● Las vanguardias: Gómez de la Serna, César Vallejo, Pablo Neruda ● La generación del 27: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Concha Méndez, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Ernestina de Champourcin, Carmen Conde, Josefina de la Torre, Federico García Lorca ● Teatro de la generación del 27. Federico García Lorca Comentario de texto: La casa de Bernarda Alba ● Conecta ideas. Producción 	<p>manifestaciones literarias o artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. <p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
--	--

textual tras analizar y relacionar textos de los años veinte y actuales

- Entre textos. La influencia del cine en la literatura
- Contexto histórico. El periodo entre 1936 y 1975

4.5. La poesía entre 1936 y 1975

- La guerra y la inmediata posguerra: Miguel Hernández
- Poesía arraigada: Luis Rosales
- Poesía desarraigada Dámaso Alonso
- Otras tendencias poéticas
Poesía del exilio: Emilio Prados, Manuel Altolaguirre, León Felipe
- Poesía social: Blas de Otero, Gabriel Celaya, Angela Figuera Aymerich
Comentario de texto: un poema de Angela Figuera Aymerich
- Poesía de los años sesenta: Ángel González, Jaime Gil de Biedma, José Ángel Valente, Claudio Rodríguez Los novísimos: Pere Gimferrer, Leopoldo María Panero, Antonio Colinas, Ana María Moix
- La poesía hispanoamericana desde los años cuarenta: Octavio Paz

Según la guía EBAU trabajados en:

—El ensayo en la primera mitad del s. XX. Principales tendencias, autores y obras.

— La literatura de la generación del 98. Principales características, autores y obras.

— La literatura del novecentismo y las vanguardias. Principales características, autores y obras.

— La literatura del modernismo. Principales características, autores y obras.

— La poesía de la generación del 27. Principales

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

– Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

– Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

características, autores y obras.	
-----------------------------------	--

2ª EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS:
<p>BLOQUE 1 LA COMUNICACIÓN</p> <p>1.3. Los textos de los medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los textos periodísticos. • Definición y clasificación • Comentarios de texto: reportaje y artículo de opinión • Los textos publicitarios Cómo interactuar con los medios de comunicación Conceptos clave Conecta ideas. Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías Aplicar con destreza conocimientos de educación emocional con el fin de empatizar con las necesidades de los demás, autorregular nuestras emociones y actuar de manera compasiva <p>BLOQUE 2</p> <p>2.2. Norma y diversidad lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> • La variación lingüística: sociolectos, jergas y registros Norma lingüística y lengua estándar: utilidad y diversidad • El papel de los medios de comunicación y redes sociales. • Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías • Desarrollar la capacidad de investigación para lograr el bien común. 	<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las lenguas de España y los dialectos del español. – Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. – Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. <p>Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.</p> <p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo <ul style="list-style-type: none"> – Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos <ul style="list-style-type: none"> – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. – Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. 3. Procesos <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el

BLOQUE 3 REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.3. La oración compuesta

- Coordinación y subordinación.
- Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Las subordinadas sustantivas y de relativo
- Subordinadas adverbiales y otras subordinadas
- Otras construcciones
- Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías
- Correlacionar conocimientos de distintas áreas para adquirir una comprensión más completa de los problemas sociales a nivel local y global.

BLOQUE IV EDUCACIÓN LITERARIA

4.6. La prosa entre 1936 y 1975

- La prosa de posguerra: Laforet, Cela
 - La narrativa española de los años cincuenta: Delibes, Sánchez Ferlosio, Aldecoa, Martín Gaité
 - La novela española de los años sesenta: Martín Santos, Torrente Ballester, Marse, Goytisolo. Benet
 - La narrativa española del exilio: Chacel, Sender, Aub, Ayala
- *Narrativa hispanoamericana de los años cuarenta al boom: Borges, Asturias, Carpentier, Onetti, Sábato, Rulfo
Comentario de texto: Pedro Páramo

contenido del texto.

– Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

– Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

– Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

– Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria 1. Lectura autónoma

<p>*El boom de la novela hispanoamericana: Cortázar, Fuentes, García Márquez, Vargas Llosa El ensayo en España desde los años cuarenta Conceptos clave</p> <p>4.7. El teatro entre 1936 y 1975</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El teatro durante la dictadura El teatro de posguerra: Jardiel Poncela, Miguel Mihura ● El teatro de los años cincuenta: Alfonso Sastre, Lauro Olmo, Buero Vallejo Comentario de texto: El tragaluz ● El teatro de los años sesenta: Fernando Arrabal, Francisco Nieva ● *El teatro hispanoamericano del siglo xx Conceptos clave <p>4.8. La poesía y el teatro desde 1975</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La poesía española desde 1975: Luis García Montero, Blanca Andreu, Ana Rossetti, Luis Antonio de Villena, Elena Medel, Antonio Lucas Comentario de texto: un poema de Luis García Montero ● *La poesía hispanoamericana a partir de los años setenta ● El teatro español desde 1975: Fernando Fernán Gómez, Antonio Gala, Sanchis Sinisterra, Alonso de Santos, Paloma Pedrero, Juan Mayorga, Angélica Liddell ● El teatro hispanoamericano desde los años setenta Conceptos clave <p>Según la guía EBAU trabajados en:</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> – Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. – Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Vínculos intertextuales entre obras y otras
---	--

<ul style="list-style-type: none"> — El teatro español anterior a 1939. Principales tendencias, autores y obras. — El teatro español posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras. — La novela española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras. 	<p>manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. <p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: – Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). – Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. – Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. – Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>SABERES BÁSICOS:</p>

BLOQUE III REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

3.3. La oración compuesta

- Coordinación y subordinación.
- Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Las subordinadas sustantivas y de relativo
- Subordinadas adverbiales y otras subordinadas
- Otras construcciones
- Elaboración de una argumentación a partir de documentos de distintas tipologías
- Correlacionar conocimientos de distintas áreas para adquirir una comprensión más completa de los problemas sociales a nivel local y global.

BLOQUE IV EDUCACIÓN LITERARIA

4.9. La prosa desde 1975

- La prosa española en democracia.
- La novela: Eduardo Mendoza, Vázquez Montalbán, Almudena Grandes, Muñoz Molina, Belén Gopegui, Javier Marías Comentario de texto: Mañana en la batalla piensa en mí
- *La narrativa hispanoamericana a partir de los años setenta: Elena Poniatowska, Cabrera Infante, Roberto Bolaño
- El cuento desde los años setenta: José María Merino, Eloy Tizón, Sara Mesa, Mariana Enríquez

A. Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Géneros discursivos
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
3. Procesos
 - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y

<ul style="list-style-type: none"> ● El ensayo desde 1975 <p>Según la guía EBAU trabajado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> — La poesía española posterior a 1939 (hasta 1980). Principales tendencias, autores y obras. <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de los saberes básicos fundamentales, siempre en correlación a los distintos tipos de pruebas a desarrollar en la EBAU. Especial hincapié en su práctica a través del tipo test (BLOQUE I EBAU). ● Repaso y ensayo de todo lo visto durante el curso para practicar la prueba EBAU. 	<p>lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. – Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. <p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los
--	---

siguientes saberes:

- Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. – Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

- Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos

analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
 - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

5. TRANSVERSALIDAD.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tratará temas transversales, como dictamina la Ley de Educación con el fin de establecer una educación en valores y el estimular el conocimiento del mundo, el espíritu crítico y la conciencia en temas sociales de nuestro alumnado.

Para ello participaremos desde nuestra materia en todas las iniciativas que propongamos o se realicen desde el centro (Día de la Mujer en la Ciencia, Día de la Paz, Día contra la Violencia de Género...), estableciendo dichos temas en nuestras clases, siempre atentos al mundo en que vivimos y haciendo partícipe a alumnado del mismo en todo momento.

Trabajaremos desde la lectura temas como el acoso escolar (“Invisible” de Eloy Moreno) tratando el tema desde la tertulia literaria.

Aprovecharemos las interacciones en clase para, a través de debates, hacer que nuestros alumnos expongan su punto de vista con libertad, fomentando la participación, el respeto mutuo y la educación en valores.

Expondremos en clase los objetivos de la Agenda 2030 (los ODS), a partir de los cuales formamos ciudadanos conscientes del mundo en el que viven y más preparados para ejercer una ciudadanía activa.

6. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

La evaluación de los aprendizajes relacionados con la materia ha de articularse como un proceso continuo y planificado de análisis, con un carácter diagnóstico y formativo, basado en evidencias, que permita valorar los resultados de aprendizaje para tomar decisiones relativas tanto al proceso de aprendizaje del alumnado como a la adecuación y mejora progresiva de la propia práctica docente. A este respecto, cabe destacar el papel que tiene la evaluación inicial del alumnado, que permite diseñar una intervención lo más ajustada posible al nivel competencial de partida promoviendo la construcción de nuevos aprendizajes sobre los ya existentes, ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades particulares del alumnado.

Los criterios de evaluación serán el referente para valorar los resultados de aprendizaje del alumnado y el nivel de desempeño alcanzado en las competencias específicas al aplicar de manera integrada conocimientos, destrezas y actitudes de manera efectiva y eficiente en diferentes situaciones y contextos. Para ello, se utilizarán técnicas e instrumentos diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, en un proceso de evaluación compartida con el alumnado, que contribuya a una mayor fiabilidad y validez en la identificación de los resultados de aprendizaje y que promueva la construcción permanente de su aprendizaje. Además, es recomendable que las dinámicas e instrumentos de evaluación sean frecuentes, periódicas y siempre con un componente de retroalimentación que posibilite la mejora del aprendizaje y la percepción de progreso en el alumnado.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º de ESO Y 2º de ESO.

Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación

1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado.

1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación.

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación.

7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia, de manera guiada, del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación.

8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación.

9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico básico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico básico.

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de

la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico básico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

6.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º de ESO y 4º de ESO.

Competencia específica 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y

multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

6.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º DE ESO.

Competencia específica 2.

Criterios de evaluación

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

Criterios de evaluación

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5.

Criterios de evaluación

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

Criterios de evaluación

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

Criterios de evaluación

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas y la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

Criterios de evaluación

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

Criterios de evaluación

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el

metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

Criterios de evaluación

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

6.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º DE BACHILLERATO.

Competencia específica 1: Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Criterios de evaluación

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo

el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4: Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de evaluación

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas

Criterios de evaluación

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Criterios de evaluación

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7: Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8: Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9: Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10: Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

6.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º DE BACHILLERATO.

Competencia específica 1: Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Criterios de evaluación

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3: Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de evaluación

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4: Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad

Criterios de evaluación

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6: Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Criterios de evaluación

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7: Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Criterios de evaluación

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8: Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Competencia específica 9: Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos **relevantes** del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10: Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología de la enseñanza atenderá a las siguientes orientaciones:

1. Planificar sin perder de vista la necesaria flexibilidad. Dado que en el aula se encuentran variables que pueden obligar a cambiar lo planificado, el profesorado deberá estar preparado para posibles cambios y programar diferentes posibilidades para las tareas planteadas, ya sean de ampliación o de eliminación. Anticipar y anunciar los objetivos, los contenidos y las actividades al inicio de la clase.
2. Definir los criterios y herramientas de evaluación y darlos a conocer a los alumnos. El estudiante debe percibir que los criterios están definidos y son homogéneos, aun cuando las técnicas utilizadas sean muy variadas, y que las herramientas de evaluación se aplican de forma sistemática, equilibrada y justa.
3. Dar importancia tanto al contenido como a la expresión formal.
4. Favorecer las actividades de tipo cooperativo (por parejas o grupos) y procurar que los alumnos se mantengan activos durante el mayor tiempo posible de la clase, siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan.
5. Utilizar el error como elemento de aprendizaje y promover una corrección positiva y variada.
6. Introducir los conceptos nuevos mediante un variado abanico de estrategias, como la comparación, la analogía, el contraste, la descripción, la clasificación, el resumen o la realización de mapas conceptuales.
7. Seleccionar y secuenciar las actividades de acuerdo con las habilidades cognitivas y lingüísticas de los alumnos.
8. Formular preguntas que los estudiantes estén en disposición de responder.
9. Utilización de técnicas y materiales variados, innovadores y originales.
10. Incentivar el uso de Internet como fuente de recursos, que contribuirá a la adquisición de la competencia digital y de tratamiento de la información.
11. Presentar del modo más claro posible las explicaciones para el desarrollo de las actividades.
12. Presentar los elementos gramaticales siempre de forma contextualizada, estableciendo siempre una relación entre el elemento lingüístico y su uso comunicativo.

8. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

8.1 LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto, de la editorial SM, que utilizaremos tanto en su versión impresa como digital son:

- 1º de ESO: Lengua Castellana y Literatura. 1º Secundaria. Revuela.
- 2º de ESO: Lengua Castellana y Literatura. 2º Secundaria. Revuela
- 3º de ESO: Lengua Castellana y Literatura. 3º Secundaria. Revuela.
- 4º de ESO: Lengua Castellana y Literatura. 4º Secundaria. Revuela.
- 1º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura. 1º Bachillerato. Revuela
- 2º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura. 2º Bachillerato. Revuela.

Se utilizarán, además, otros materiales y recursos didácticos acordes con la programación: vídeos, películas, documentales, entrevistas, lecturas, etc., con el soporte de la pizarra digital.

Así mismo se emplearán presentaciones y materiales elaborados por el profesorado del Departamento adaptado a los grupos impartidos y a las características de su alumnado.

8.2 LECTURAS DE LENGUA ESPAÑOLA 2023-2024

En la ESO se dedicará, al menos, un día a la semana, de las cinco clases semanales, para la lectura y el préstamo de libros en la Biblioteca del centro.

A través de los tutores se indicará a los padres la necesidad de adquirir todos los libros a principio del curso, para que estén disponibles cuando se necesiten.

Se ha hecho público a través de la web del Liceo el siguiente listado de obras de lectura. Este listado también fue explicado en clase a los alumnos a principio de curso.

Este curso escolar intentaremos utilizar la plataforma eLeo, para fomentar la lectura digital.

1º de ESO

- 1ª evaluación: Lectura de un libro de libre elección de entre los siguientes:
- Carlos Ruiz Zafón: *El príncipe de la niebla*.
 - César Mallorquí: *La isla de Bowen*.
 - Luis Sepúlveda: *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*.
 - Juan Villoro: *El libro salvaje*.
 - Jordi Sierra i Fabra: *El asesinato de la profesora de lengua*.
 - Francisco Fernando Latorre Romero: *Diálogo cesariano*.

- 2ª evaluación: Lectura de un libro de libre elección de entre los siguientes:

- Carlos Ruiz Zafón: *El príncipe de la niebla*.
- César Mallorquí: *La isla de Bowen*.
- Luis Sepúlveda: *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*.
- Juan Villoro: *El libro salvaje*.
- Jordi Sierra i Fabra: *El asesinato de la profesora de lengua*.
- Francisco Fernando Latorre Romero: *Diálogo cesariano*.

3ª evaluación. Un libro a elegir entre:

- Deborah Ellis: *El pan de la guerra*.
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre I: El valle de los lobos*.

Cada trimestre, lectura de un libro de libre elección de la biblioteca del centro.

2º de ESO

1ª evaluación: Lectura de un libro de libre elección de entre los siguientes:

- Fernando Lalana: *Los hijos del trueno*.
- Andreu Martín: *La noche que Wendy aprendió a volar*.
- Susana Vallejo: *El espíritu del último verano*.
- Mark Haddon: *El curioso incidente del perro a medianoche*.
- César Mallorquí: *La Fraternidad de Eihwaz*.
- Laura Gallego: "Crónicas de la Torre I: El valle de los lobos"
- ★ Deborah Ellis: *El pan de la guerra*.

2ª evaluación: Lectura de un libro de libre elección de entre los siguientes:

- Fernando Lalana: *Los hijos del trueno*.
- Andreu Martín: *La noche que Wendy aprendió a volar*.
- Susana Vallejo: *El espíritu del último verano*.
- Mark Haddon: *El curioso incidente del perro a medianoche*.
- César Mallorquí: *La Fraternidad de Eihwaz*.
- Laura Gallego: "Crónicas de la Torre I: El valle de los lobos"
- ★ Deborah Ellis: *El pan de la guerra*.

3ª evaluación. Un libro a elegir entre:

- Deborah Ellis: *El viaje de Parvana*.
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre II: La maldición del maestro*.

Cada trimestre, lectura de un libro de libre elección de la biblioteca del centro.

3º de ESO

1ª evaluación: Lectura de un libro de libre elección de entre los siguientes:

- Arthur Conan Doyle: *El sabueso de los Baskerville*.
- José María Latorre: *La profecía del abad negro*.
- Blanca Álvarez: *Ópalo*.
- Elia Barceló: *Cordeluna*.
- Eloy Moreno: *Invisible*.
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre I: El valle de los lobos* *
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre II: La maldición del maestro***
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre III. La llamada de los muertos****

2ª evaluación: Lectura de un libro de libre elección de entre los siguientes:

- Arthur Conan Doyle: *El sabueso de los Baskerville*.
- José María Latorre: *La profecía del abad negro*.
- Blanca Álvarez: *Ópalo*.
- Elia Barceló: *Cordeluna*.
- Eloy Moreno: *Invisible*.
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre I: El valle de los lobos* *
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre II: La maldición del maestro***
- Laura Gallego: *Crónicas de la Torre III. La llamada de los muertos****

3ª evaluación:

- Alejandro Casona: *La dama del alba*.

Cada trimestre, lectura de un libro de libre elección de la biblioteca del centro.

***Se recomienda leer la trilogía de Laura Gallego en orden.

4º de ESO

- Cada trimestre lectura de una selección de textos acordes a los movimientos literarios estudiados y lectura de un libro de libre elección de la biblioteca del centro.
- Durante todo el curso se realizará la lectura guiada de la novela “Anne, sin filtros” de Iria G. Parente y Selene M. Pascual.

1º de Bachillerato

1ª evaluación:

- Fernando de Rojas: *La Celestina*.

2ª evaluación:

- Pedro Calderón de la Barca: *El alcalde de Zalamea*.

3ª evaluación. Un libro a elegir entre:

- Arturo Pérez-Reverte: *La tabla de Flandes*.
- José Luis Sampedro: *La sonrisa etrusca*.

Cada trimestre, lectura de un libro de libre elección de la biblioteca del centro.

2º de Bachillerato

1ª evaluación:

- Miguel de Unamuno: *La tía Tula*.

2ª evaluación:

- Federico García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*.

3ª evaluación:

- Camilo José Cela: *La familia de Pascual Duarte*.

9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS CALIFICACIÓN.

9.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Tanto en los cursos de la ESO como en Bachillerato se tendrán en cuenta de manera sistemática los siguientes aspectos:

- Observación del trabajo diario, tanto de realización individual como de grupo.
- Análisis de las producciones orales y escritas, participación en clase en actividades de expresión oral, cuaderno de clase, realización de resúmenes, esquemas, actividades señaladas, ejercicios. Igualmente se tendrá en cuenta la disposición o actitud del alumno ante la materia, así como la asistencia y su comportamiento en clase.
- Pruebas periódicas orales o escritas, en presencia o a distancia de todo tipo: de respuesta abierta, objetivas, de composición, de contenidos, etc., que muestren objetivamente el nivel de aprendizaje, asimilación de conceptos, puesta en práctica de procedimientos. Se efectuarán, a su vez, controles de las lecturas programadas, de forma oral o escrita, según las circunstancias sanitarias.
- Se valorará positivamente la buena presentación de un escrito (márgenes, sangrías en párrafos, caligrafía y limpieza), el orden y la estructuración de las ideas, el lenguaje adecuado, coherente y bien cohesionado, y la corrección ortográfica y gramatical.
- Se valorará negativamente la mala presentación del escrito, el desorden en la exposición de las ideas, la falta de coherencia, cohesión y claridad, las incorrecciones ortográficas, errores notorios en la aplicación de los signos de puntuación y el uso y abuso de expresiones incorrectas tanto en el léxico como en construcciones gramaticales; se prestará especial atención a las interferencias lingüísticas del italiano, como los calcos semánticos y morfosintácticos.
- En las pruebas orales se valorará la fluidez, la corrección gramatical, la correcta pronunciación y la adecuación léxica; la lógica de la estructura y de la presentación de los contenidos.
- Los alumnos habrán de realizar los exámenes, pruebas y ejercicios en las fechas establecidas previamente para todo el grupo, o individualmente, en el caso de que fueran orales, en presencia o a distancia. Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera hacer una prueba, no se le hará de forma individual en otra fecha, sino con la recuperación para el resto del grupo, y no necesariamente se hará antes de una evaluación. En caso de que sea posterior, se dejará constancia en el boletín de notas la falta de uno o varios

exámenes por realizar y se dejará a criterio del profesor si la nota de un examen no realizado por causa justificada es 0 o bien no se tiene en cuenta para la nota media hasta que no se haya realizado; en ese caso pasa a formar parte de las notas de la siguiente evaluación.

- Si el Departamento considera que un alumno ha copiado en un examen, ejercicio o trabajo será calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.
- La materia de cada examen es la fijada por el profesor: normalmente lo trabajado en clase hasta la fecha, de acuerdo con el programa. Además, se harán pruebas orales o escritas de las lecturas complementarias obligatorias, salvo que hayan sido leídas o trabajadas en clase, con lo que no será necesaria ninguna otra prueba, si así lo considera el profesor. Se recuerda que, de acuerdo con la actual legislación, en la evaluación continua se entiende que todos los contenidos tratados hasta el momento del examen son posible objeto ser preguntados, como los de tipo gramatical o el análisis textual.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA ESO

La evaluación de la materia es continua en cualquiera de los niveles de la ESO, lo que significa que en cualquier momento del año académico se les puede preguntar a los alumnos por cualquiera de los contenidos tratados en los meses anteriores, y que si se aprueba la última evaluación, se aprueba el curso, aunque no necesariamente con la misma nota obtenida en la tercera evaluación.

Quedan excluidas de la evaluación continua las lecturas obligatorias, de las que se podrán hacer exámenes de recuperación, cuando sea necesario.

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones según el calendario previsto por Jefatura de estudios; para calificar cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Asignaremos a cada una de las competencias clave un porcentaje. Tendremos en cuenta los descriptores operativos de cada competencia, al igual que las competencias específicas de cada materia y asignaremos a cada una serie de saberes básicos (equivalentes a los contenidos de nuestra materia). Los instrumentos de evaluación serán variados y flexibles. Un instrumento de evaluación puede computar en una o varias competencias.
- Por ejemplo, la nota asignada a un debate podría puntuar en la competencia lingüística, plurilingüe, en la competencia personal, social y de aprender a aprender, en la competencia ciudadana y en la competencia emprendedora. Si además el alumno ha usado un medio digital también puntuaría en dicha competencia.
- El porcentaje asignado a cada competencia es el siguiente:

1º y 2 de ESO:

- **Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe: 70%**

- Descriptores operativos: CCL1-2-3-4-5, CP1-2-3.
 - Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,y 10.
 - Instrumentos de evaluación: exámenes, control de lectura, actividades de clase, exposiciones orales con o sin apoyo de medios digitales.
- **Competencia digital: 10%**
 - Descriptores operativos:CD1-2-3-4-5.
 - Competencias específicas: 2.2,4.1,6.2,6.3,7.2.8.2.10.1
 - Instrumentos de evaluación: exposiciones orales con apoyo de medios digitales y actividades de clase relacionadas con las TIC.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender/ Competencia ciudadana/ Competencia emprendedora: 10%**
 - Descriptores operativos:CPSAA 1-2-3-4-5, CC1-2-3-4, CE1-2-3.
 - Competencias específicas: 1.2,2.2,3.2,4.2,6.3,7.2,8.2,8.3,9.2,9.3,10.
 - Instrumentos de evaluación: observación directa del trabajo en el aula, participación y la actitud/comportamiento.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales: 10%**
 - Descriptores operativos:CCEC1-2-3-4.
 - Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.
 - Instrumentos de evaluación: exámenes, control de lectura, exposiciones orales con y sin apoyo de medios digitales y actividades de clase/entregas.

En todos los cursos, excepto en 2º de Bachillerato, las faltas descuentan -0,10 si son de ortografía y -0,20 si son una interferencia del italiano, error gramatical o calco, hasta un máximo de 1 punto.

3º de ESO y 4º de ESO:

- **Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe: 40%**
 - Descriptores operativos: CCL1-2-3-4-5, CP1-2-3.
 - Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10.
 - Instrumentos de evaluación: Exámenes, control de lectura, actividades de clase, exposiciones orales con o sin apoyo de medios digitales.
- **Competencia digital: 10%**
 - Descriptores operativos:CD1-2-3-4-5.
 - Competencias específicas: 2.2,4.2,5.1,6.2,6.2,7.2,8.2,8.3,10.
 - Instrumentos de evaluación: exposiciones orales con apoyo de medios digitales y actividades de clase relacionadas con las TIC.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender/ Competencia ciudadana/ Competencia emprendedora: 10%**

- Descriptores operativos: CPSAA 1-2-3-4-5, CC1-2-3-4, CE1-2-3.
- Competencias específicas: 1,2,3.2,4.2,5,6,7,8.2,8.3,9.1,9,3,10.
- Instrumentos de evaluación: observación directa del trabajo en el aula, participación y la actitud/comportamiento.

● **Competencia en conciencia y expresión culturales: 40%**

- Descriptores operativos: CCEC1-2-3-4.
- Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.
- Instrumentos de evaluación: exámenes, control de lectura, exposiciones orales con y sin apoyo de medios digitales, actividades de clase/entregas.

En todos los cursos, excepto en 2º de Bachillerato, las faltas descuentan -0,10 si son de ortografía y -0,20 si son una interferencia del italiano, error gramatical o calco, hasta un máximo de 1 punto.

- En cada evaluación en la ESO se realizarán, al menos, dos exámenes o controles sobre los contenidos, así como un control o trabajo para evaluar la lectura.
- Tanto en las pruebas y controles, como en los deberes y actividades realizadas en casa o en clase, será requisito imprescindible una cuidada presentación y ortografía, y correcta puntuación.
- En la calificación final de las pruebas escritas, se descontará 0'10 por cada tilde, (máximo 1 punto), 0'10 por faltas de ortografía y 0'20 por faltas de gramática, interferencias lingüísticas del italiano, calcos semánticos, etc. (máximo un 1).
- En total se podrá restar un máximo de 1 punto sobre 10 en cada examen que no observe de forma sistemática las normas de corrección idiomática u otros aspectos formales de la redacción, signos tipográficos, puntuación, espacios, sangrados... La calificación de las pruebas escritas será la resultante de descontar los puntos correspondientes a las faltas y se indicará claramente en el examen, una vez corregido.
- En el caso de que la prueba sea oral, individual, se tendrán en cuenta la correcta pronunciación, uso correcto de la gramática y léxico adecuado. Cada uno de los errores se penalizarán con -0'10 puntos, hasta un máximo de 1 punto de descuento, sobre 10.
- En la parte de contenidos de literatura, especialmente en los controles de lectura, se podrán hacer recuperaciones parciales si el profesor lo considera conveniente, pero no en los contenidos de lengua por las propias características de la materia. Pueden ser escritas u orales.
- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera someterse a dichas pruebas, realizará el examen o prueba en la fecha que establezca el profesor; se puede realizar en el mismo momento que una recuperación de otras pruebas en los días inmediatamente anteriores a la sesión de evaluación.
- Si el Departamento considera que un alumno ha copiado en un examen, ejercicio o trabajo será calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.
- El alumno será informado de todos los criterios de calificación y evaluación a inicio de

curso.

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
- Los instrumentos de evaluación deberán ser variados, diversos, flexibles, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, de manera que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

9.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO

La calificación en 1º Bachillerato tiene en cuenta en mayor medida los resultados de las pruebas y controles escritos u orales, efectuados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se valoran los conocimientos y la capacidad de integrarlos en el conjunto de lo aprendido y de expresarlos con precisión y corrección; se valorará la capacidad de expresión oral con rigor y precisión, utilizando un léxico específico apropiado, y una pronunciación y entonación adecuadas.

Así pues, a lo largo del curso habrá tres evaluaciones según el calendario previsto por Jefatura de estudios. Para calificar cada evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Asignaremos a cada una de las competencias clave un porcentaje. Tendremos en cuenta los descriptores operativos de cada competencia, al igual que las competencias específicas de cada materia y asignaremos a cada una serie de saberes básicos (equivalentes a los contenidos de nuestra materia). Los instrumentos de evaluación serán variados y flexibles. Un instrumento de evaluación puede computar en una o varias competencias.
- Por ejemplo, la nota asignada a un debate puede puntuar en la competencia lingüística, plurilingüe, en la competencia personal, social y de aprender a aprender, en la competencia ciudadana y en la competencia emprendedora. Si además el alumno ha usado un medio digital también puntuaría en dicha competencia.
- El porcentaje asignado a cada competencia clave es el siguiente:

- **Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe: 40%**

- Descriptores operativos: CCL1-2-3-4-5, CP1-2-3.

- Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.

- Instrumentos de evaluación: exámenes, controles de lectura, exposiciones orales con y sin apoyo de medios digitales, actividades de clase y entregas, observación directa del trabajo en el aula y la actitud/comportamiento.

- **Competencia digital: 10%**

- Descriptores operativos: CD1-2-3-4-5.

- Competencias específicas: 1.2,2,4,5.2,6.2,8.2,8.3,10.1

- Instrumentos de evaluación: Exposiciones orales con apoyo de medios digitales y actividades de clase relacionadas con las TIC.

● **Competencia personal, social y de aprender a aprender/ Competencia ciudadana/ Competencia emprendedora: 10%**

→ Descriptores operativos: CPSAA 1-2-3-4-5, CC1-2-3-4, CE1-2-3.

→ Competencias específicas: 1.2,2,3.2,4.2,5.2,6,7,8,9,10.

Instrumentos de evaluación: observación directa del trabajo en el aula, participación y la actitud/comportamiento.

● **Competencia en conciencia y expresión culturales: 40%**

→ Descriptores operativos: CCEC1-2-3-4.

→ Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.

Instrumentos de evaluación: exámenes, control de lectura, exposiciones orales con y sin apoyo de medios digitales, actividades de clase /entregas.

En todos los cursos, excepto en 2º de Bachillerato, las faltas descuentan -0,10 si son de ortografía y -0,20 si son una interferencia del italiano, error gramatical o calco, hasta un máximo de 1 punto.

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes o controles sobre los contenidos, así como un control o trabajo para evaluar la lectura.
- En la calificación final de las pruebas escritas, ejercicios y trabajos se descontará 0'10 por cada tilde, (máximo 1 punto), 0'10 por faltas de ortografía y 0'20 por errores gramaticales de concordancia, coherencia y cohesión, interferencias lingüísticas del italiano, calcos semánticos, etc. (máximo un 1).
- En total se podrá restar un máximo de 1 punto sobre 10 en cada examen que no observe de forma sistemática las normas de corrección idiomática u otros aspectos formales de la redacción, signos tipográficos, puntuación, espacios, sangrados... La calificación de las pruebas escritas será la resultante de descontar los puntos correspondientes a las faltas y se indicará claramente en el examen, una vez corregido.
- En el caso de que la prueba sea oral, individual, se tendrán en cuenta la correcta pronunciación, uso correcto de la gramática y léxico adecuado. Cada uno de los errores se penalizarán con -0'10 puntos, hasta un máximo de 1 punto de descuento, sobre 10.
- Por las características de la materia, y en especial por su tratamiento en este curso, la evaluación solo puede ser continua; se entienden que todos los contenidos tratados hasta el momento del examen son posible objeto de pregunta.
- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera someterse a dichas pruebas, realizará el examen o prueba en la fecha que establezca el profesor; se podrán realizar en el mismo momento que una recuperación de otras pruebas en los días inmediatamente anteriores a la sesión de evaluación.
- Si el Departamento considera que un alumno ha copiado en un examen, ejercicio o trabajo será calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. . Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.

- El alumno será informado de todos los criterios de calificación y evaluación a inicio de curso.
- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- Los instrumentos de evaluación deberán ser variados, diversos, flexibles, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, de manera que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

9.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN 2º BACHILLERATO:

- Asignaremos a cada una de las competencias clave un porcentaje. Al ser un curso enfocado a la EBAU los porcentajes quedan divididos claramente por instrumentos de evaluación (exámenes, lecturas...)
 - Los instrumentos de evaluación serán variados y flexibles.
- **Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe/Competencia en conciencia y expresión culturales: 80%**
 - Instrumentos de evaluación: exámenes.
 - Descriptores operativos: CCL1-2-3-4-5, CP1-2-3,CCEC1-2-3-4.
 - Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.
 - **Competencia en comunicación lingüística/Competencia plurilingüe/ Competencia en conciencia y expresión culturales: 10%**
 - Instrumento de evaluación: control de lectura.
 - Descriptores operativos: CCL1-2-3-4-5, CP1-2-3,CCEC1-2-3-4.
 - Competencias específicas: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10.
 - **Competencia personal, social y de aprender a aprender/ Competencia ciudadana/ Competencia emprendedora/Competencia digital: 10%**
 - Instrumentos de evaluación: observación directa de la actitud ky el trabajo en clase, control de las entregas semanales y participación.
 - Descriptores operativos:CPSAA 1-2-3-4-5, CC1-2-3-4, CD1-2-3-4-5, CE1-2-3.
 - Competencias específicas: 1,2,3,4.1,4.2,5.1,5.2,6.1,6.2,7,8,9,10

Errores ortográficos y gramaticales:

En 2º de Bachillerato las tildes descuentan -0,10 y -0,20 el resto de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.

Si en un examen una pregunta tiene un número excesivo y reiterado de faltas de ortografía, gramática o puntuación no será tenida en cuenta.

- En cada evaluación se realizarán, al menos, dos exámenes o controles sobre los contenidos, así como un control de lectura.
- En la calificación final de las pruebas escritas, ejercicios y trabajos se descontará 0'10 por cada tilde, (máximo 1 punto), 0'10 por faltas de ortografía y 0'20 por errores gramaticales de concordancia, coherencia y cohesión, interferencias lingüísticas del italiano, calcos semánticos, etc. (máximo de 2 puntos).
- En total se podrá restar un máximo de 2 puntos sobre 10 en cada examen que no siga de forma sistemática las normas de corrección idiomática u otros aspectos formales de la redacción, signos tipográficos, puntuación, espacios, sangrados... La calificación de las pruebas escritas será la resultante de descontar los puntos correspondientes a las faltas y se indicará claramente en el examen, una vez corregido.
- En el caso de que la prueba sea oral, individual, se tendrán en cuenta la correcta pronunciación, uso correcto de la gramática y léxico adecuado. Cada uno de los errores se penalizarán con -0'20 puntos, hasta un máximo de 2 puntos de descuento, sobre 10.
- Por las características de la materia, y en especial por su tratamiento en este curso, la evaluación solo puede ser continua; se entienden que todos los contenidos tratados hasta el momento del examen son posible objeto de pregunta.
- Si por razones de fuerza mayor (enfermedad o grave urgencia familiar, debidamente justificadas ambas) un alumno no pudiera someterse a dichas pruebas, realizará el examen o prueba en la fecha que establezca el profesor; se podrán realizar en el mismo momento que una recuperación de otras pruebas en los días inmediatamente anteriores a la sesión de evaluación.
- Si el Departamento considera que un alumno ha copiado en un examen, ejercicio o trabajo será calificado con Insuficiente en la correspondiente evaluación. . Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con Insuficiente.
- El alumno será informado de todos los criterios de calificación y evaluación a inicio de curso.
- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
- Los instrumentos de evaluación deberán ser variados, diversos, flexibles, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, de manera que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

10. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Dadas las características de la asignatura, en los dos primeros cursos de la ESO los contenidos básicos se van acumulando de una evaluación a la siguiente y por tanto la evaluación es continua.

En los demás cursos, puede diferenciarse entre los contenidos del ámbito puramente lingüístico (comprendiendo la expresión oral y la escrita además de los conocimientos

gramaticales y la práctica del análisis) y los de literatura; se podrían hacer exámenes de recuperación de este bloque, si se cree necesario, de forma separada de los de lengua, incluidos los controles de lecturas.

Cuando el progreso de los alumnos no sea el adecuado, se establecerá contacto con las familias para informar y para tratar de comprender los factores que están influyendo negativamente en el proceso de aprendizaje y a partir de ese momento se toman medidas de control de la actividad diaria con especial atención a los cuadernos y a la agenda escolar en los cursos 1º y 2º. Asimismo, se incrementará el seguimiento de esos alumnos para potenciar su participación activa en clase. El contacto con la familia se hará más frecuente para obtener información recíproca.

Dadas las características sociales del Liceo, en muchas ocasiones los obstáculos para un correcto proceso de aprendizaje se deben a los escasos conocimientos de español y en ese caso se recomendará a las familias medidas específicas de apoyo externo completadas con recomendaciones de lecturas adecuadas.

Otros casos frecuentes en el entorno escolar del Liceo, especialmente a partir de 4º de la ESO, son los de alumnos de lengua materna española, pero de incorporación tardía al Liceo y procedentes de sistemas educativos diversos que no tienen conocimientos básicos gramaticales; aquí, una vez detectado el problema y contactadas las familias, se recomienda adquirir esos conocimientos a partir del inicio y con la ayuda de nuestra recomendación bibliográfica.

En Bachillerato se podrá realizar una prueba extraordinaria en septiembre, siempre previo asesoramiento del alumnado en aquello que debe trabajar y reforzar.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según la Ley “En el proceso continuo de aprendizaje del alumnado se espera que los planteamientos metodológicos sean flexibles y accesibles, pues es necesario que la intervención didáctica contemple la variedad y riqueza suficiente para permitir la atención óptima a la diversidad del alumnado y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Todo ello, con el objetivo de desarrollar al máximo las capacidades personales del alumnado, atendiendo a sus necesidades, y de dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que puedan surgir a lo largo de la etapa.

Las metodologías y estrategias empleadas han de ser coherentes con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Para ello, se han de combinar múltiples formas de representación de los elementos curriculares; facilitar al alumnado una amplia variedad de formas de acción y de expresión del aprendizaje en torno a cómo hacer uso de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos y su aplicación en el desarrollo tecnológico y digital; así como ofrecer diversas formas de participación y de implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje”.

En el PAD (Plan de Atención a la Diversidad) del Liceo español Cervantes se establecen los objetivos a adquirir en cuanto a la atención a la diversidad:

Objetivos referidos al alumnado:

- Favorecer la aceptación y valoración de las diferencias de los alumnos como un hecho de enriquecimiento en la comunidad educativa.

- Potenciar el conocimiento sobre otras culturas y desarrollar actitudes y valores favorecedores de la convivencia.
- Organizar medidas educativas para prevenir dificultades de aprendizaje y de adaptación escolar.
- Facilitar al alumnado una respuesta adecuada y de calidad que le permita alcanzar el mayor desarrollo personal y social.
- Atender los aspectos cognitivos y socioafectivos, promoviendo el desarrollo de una autoestima saludable y el respeto a los demás.
- Planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las capacidades de cada alumno.

Objetivos referidos al profesorado:

- Establecer cauces de colaboración y coordinación entre los diversos profesionales que intervienen con el alumnado para lograr una reflexión conjunta y una planificación y toma de decisiones compartidas.
- Potenciar la coordinación con los recursos externos (centros de diagnóstico y tratamiento, ASL...).
- Desarrollar metodologías que faciliten la participación del conjunto del alumnado desde una perspectiva inclusiva.
- Contemplar los distintos criterios para la atención al alumnado reflejados en los distintos programas elaborados por el centro como el plan de acción tutorial o el plan de convivencia.

Objetivos referidos a las familias:

- Favorecer una actitud positiva en las familias hacia las diferencias, ya sea de capacidad, cultura, religión...
- Favorecer la cooperación entre las familias y el centro educativo
- Favorecer la creación de espacios de formación conjunta para facilitar el desarrollo de medidas generales preventivas.

Ajustes organizativos y metodológicos:

La integración de nuestro alumnado es una prioridad, por ello haremos que se sienta acogido en el aula, para que la dificultad se convierta en un reto y no en un impedimento. Intentaremos que se trabaje en parejas/grupos para que el alumno Metodología cooperativa como base de atención a la diversidad. Todos tenemos formas de aprender y comprender diferentes, al igual que un ritmo diverso, por lo que este tipo de metodología es muy adecuada.

Ajustes con relación a las actividades y los saberes básicos:

Con aquellos alumnos que el Departamento de Orientación ha detectado que necesitan una atención más individualizada, siempre con el consejo de dicho departamento se acotarán y flexibilizarán el tipo de actividades a desarrollar, sea en clase, sea en el examen.

Se priorizarán, igualmente, los contenidos más significativos para la adquisición de las competencias.

Ajustes relacionados con la evaluación:

Se valorará, dependiendo el caso de cada alumno y siempre de la forma más individualizada posible, cada caso específico, pudiendo variar los criterios de calificación en casos extraordinarios.

Igualmente se dará mayor importancia al trabajo en clase y la actitud del alumno hacia la asignatura. Seguiremos las directrices del PAD a este respecto:

“Los aspectos a valorar para detectar las dificultades o puntos fuertes podrían ser, entre otros:

- Preparación adecuada o deficiente para la asignatura (conocimientos previos).
- Método de trabajo que utiliza, si es idóneo o no (estrategias de aprendizaje).
- Posibles dificultades en comprensión, expresión o razonamiento (competencia instrumental).
- Motivación, esfuerzo, interés y comportamiento.

Determinación de medidas. Propuestas de ayuda para cada caso. Es importante que en este apartado no se pase de un alumno a otro sin determinar acuerdos o compromisos.

Posibles medidas:

- Hablar con el alumno.
- Cualquier otra que se considere conveniente, por ejemplo:
 - Prepararle actividades de refuerzo.
 - Hablar determinado profesor con el alumno para orientarlo en su asignatura.
 - Asesorarle sobre formas de estudio.
 - Hablar con la familia...
- Derivar al Departamento de Orientación cuando proceda.”

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares y complementarias que propone el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para este curso, ya sean propias o en colaboración con otros Departamentos del Liceo o con otros organismos e instituciones, son las siguientes:

1. Visita a la casa de Keats-Shelley, a la casa de Goethe y al cementerio acatólico para explicar la época literaria del Romanticismo, en coordinación con el Departamento de Geografía e Historia y el Departamento de Inglés (1º de Bachillerato).
2. Conferencia poesía ambiental: 16 y 17 de octubre. El paisaje en la poesía de Lorca y Alberti. Asistirán los alumnos de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.
3. Asistencia a representaciones teatrales con el fin de realizar de manera conjunta la actividad. Por ejemplo, una obra de Shakespeare en el *Globe Theatre* de Villa Borghese

o en el teatro del Largo Argentina. Esta actividad puede realizarse en coordinación con los Departamentos de Inglés e Italiano.

4. Ruta matemático-literaria a Monte Mario. En coordinación con el Departamento de Matemáticas (3º de ESO y 1º de Bachillerato).
5. Paseo literario por Roma. Recorriendo lugares emblemáticos de Italia y España, como la Embajada de España ante el Vaticano, Via Garibaldi, Piazza Navona etc. (alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato).
6. Asistencia a exposiciones, presentaciones de libros, conferencias o actividades de interés cultural y en relación con el currículo de nuestra materia que sean programadas por las instituciones españolas en Roma (Consejería de Educación, Academia de España, Instituto Cervantes, Biblioteca María Zambrano).
7. Celebración de la Fiesta Nacional, el 12 de octubre, dedicada este año a Argentina, con la participación y propuesta de talleres desde nuestro Departamento: Juego de escape interdisciplinar, colaboración en el espectáculo con el Departamento de Italiano sobre Alfonsina Storni, actividad sobre el mate...
8. Celebración del Día del Libro y del Liceo: realización de distintos talleres. Colaboración con Primaria.
9. Asistencia junto con la Sección española del Liceo Virgilio al "Ciclo de cine español y latinoamericano" que se celebrará en Roma a principios de noviembre.
10. Visita a la *Galleria Borghese* (3º de ESO y 1º de Bachillerato) para complementar el estudio del Renacimiento literario.
11. Desde hace dos años el Departamento organiza el acto musical y literario en la Embajada de España ante la Santa Sede realizado a finales de junio.

*Las actividades complementarias y extraescolares pueden variar o ampliarse según la oferta cultural que encontremos durante el curso.

Todas las actividades planteadas han sido seleccionadas por su inmensa contribución para la proyección de la lengua y cultura españolas, colaborando, además con otros organismos o centros que fomentan la mejora y proyección de la acción española educativa en el exterior (Consejería de Educación, Academia de España, Instituto Cervantes, Biblioteca María Zambrano, Embajadas españolas...)

13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Para ello, el profesorado evaluará también su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias previstas en las distintas materias o ámbitos. Dicho proceso de evaluación atenderá, al menos, a los siguientes aspectos:

- a) El grado de adecuación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos a las características y necesidades del alumnado.
- b) La evolución observada en el desarrollo y el proceso de aprendizaje del alumnado.
- c) Las medidas de personalización de la enseñanza y de atención a las diferencias individuales.
- d) La programación y su desarrollo, prestando especial atención a las situaciones de aprendizaje, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización y el clima del aula, así como el aprovechamiento de los recursos del centro y, en su caso, de su entorno.
- e) El funcionamiento de los mecanismos establecidos para favorecer y garantizar las relaciones con los padres, madres, tutores o tutoras legales.
- f) La coordinación y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La práctica docente será abierta y flexible, siempre atenta al ritmo y necesidades del alumnado. Al término del año escolar todos los profesores pasarán en cada grupo un formulario de Google, donde los alumnos podrán evaluar bien su percepción de la asignatura bien la función docente. En dicho formulario 5 será “mucho” y 0 “nada”. Constará de ítems como:

- El profesor motiva y estimula al alumnado.
- El profesor explica con claridad los conceptos. y resuelve dudas.
- Los contenidos son adecuados.
- Los contenidos están contextualizados en las actividades realizadas.

14. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y CAMBIOS INTRODUCIDOS CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANTERIOR.

Cada evaluación mediante una tabla proporcionada por la jefatura de estudios, los miembros del Departamento de Lengua Castellana comentaremos el grado de consecución de los objetivos y contenidos, así como los resultados académicos de cada grupo.

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, estaremos atentos al seguimiento y evolución de la programación, que será abierta y flexible, siempre atentos a las necesidades de nuestro alumnado.

La evaluación de la Programación del Departamento se hará a lo largo de todo el curso, mediante la reunión semanal de los tres profesores que lo componen, así como mediante

la programación de aula semanal de cada docente y después de las evaluaciones de los alumnos; en ella se analizarán los siguientes aspectos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN:

- Competencias: Grado de consecución y análisis de dificultades. Propuestas de mejora.
- Saberes básicos: Valoración de la adecuación de la distribución de contenidos (organizados en saberes básicos) planificada y cumplimiento; en caso negativo, análisis de los factores que han impedido el cumplimiento. Grado de desarrollo de la transversalidad y aplicación de las TIC.
- Lecturas: Adecuación de su selección y grado de satisfacción de los alumnos. Formulario de hábitos lectores y dinamización de la lectura a través de nuestra materia (pasaporte lector, panel de recomendaciones, eLeo, Veo en español...)
- Recuperación de las materias pendientes: Análisis del seguimiento de los alumnos con dificultades en la materia, realización de los planes programados y análisis del resultado de las pruebas realizadas, intentando siempre una enseñanza individualizada y atenta a las necesidades de nuestro alumnado.
- Atención a la diversidad: Adecuación de las medidas de atención a la diversidad que se han llevado a cabo en el Departamento para la consecución de las competencias clave. En caso de que no lo hayan sido, análisis de los motivos por los que no se han conseguido los resultados esperados.
- Actividades complementarias y extraescolares: variedad de propuestas, grado de realización y cumplimiento, así como valoración de las actividades complementarias y extraescolares que el Departamento ha llevado a cabo, y que estaban programadas; grado de participación del alumnado en ellas, como su grado de satisfacción una vez realizada.

ESTRATEGIAS PARA VALORAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Valorado el punto anterior comentaremos la adquisición de las competencias por parte del alumnado de los diferentes cursos. Cabe destacar que, si existe dificultad en la adquisición de alguna competencia, buscaremos estrategias para mejorar las situaciones de aprendizaje relacionadas con ella.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Hecha la valoración de los resultados y el grado de cumplimiento de las programaciones en los diferentes aspectos analizados, se indicarán qué modificaciones concretas y qué propuestas de mejora va a introducir el Departamento en la programación para la siguiente evaluación o para el próximo curso; de manera especial se formularán propuestas de mejora para las materias cuyo porcentaje de suspensos sea muy elevado.

ESTRATEGIAS PARA VALORAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Valorado el punto anterior comentaremos la adquisición de las competencias por parte del alumnado de los diferentes cursos. Cabe destacar que, si existe dificultad en la adquisición de alguna competencia, buscaremos estrategias para mejorar las situaciones de aprendizaje relacionadas con ella.

ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO:

Valoración de las estrategias empleadas, grado de implicación del departamento y del resto, especialmente los Departamentos Lingüísticos: Italiano e Inglés tanto de Primaria como de Secundaria.

Los tres profesores del Departamento formamos parte de la Comisión Lingüística, encargada entre otros, de la actualización del Programa Lingüístico del centro.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Hecha la valoración de los resultados y el grado de cumplimiento de las programaciones en los diferentes aspectos analizados, se indicarán qué modificaciones concretas y qué propuestas de mejora va a introducir el Departamento en la programación para la siguiente evaluación o para el próximo curso; de manera especial se formularán propuestas de mejora para las materias cuyo porcentaje de suspensos sea muy elevado.

Para la **mejora de los resultados académicos** de los alumnos y **mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje**, hacemos las siguientes propuestas de mejora:

- Desdoble de los grupos de 1º y 2º de ESO: se ha recuperado el desdoble de 5 horas para 1º y 2º de ESO. Para la distribución de los alumnos en dos grupos, hemos solicitado a sus tutores y a la jefa del Departamento de Orientación, información detallada de cada alumno. Esto junto con la observación en el aula durante las primeras clases conjuntas, nos dará el criterio para que el desdoble sea más eficaz.
- Aplicación estricta de los criterios de calificación: respecto al descuento de puntos por faltas de ortografía, puntuación, tildes, léxico y gramática, está reflejado en la programación y en los criterios de evaluación y calificación comunicados por los profesores a los alumnos a principio de curso. En este curso, previendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda realizarse a distancia, hemos añadido los criterios de corrección en la lengua oral, pronunciación, uso de la gramática y adecuación del léxico.

- Establecimiento de un calendario de presentaciones orales en 1º y 2º de ESO para que no queden todas para el final de curso.
- Ajuste de las lecturas: se ha reestructurado el plan de lecturas casi en su totalidad. Se ha dado mayor cabida a la elección de los libros por parte de los alumnos, para incentivar así el gusto por la lectura, el hábito lector y el uso de la biblioteca del centro.
- Coordinación con la responsable de Primaria: mantenimiento de la supresión de ciertos contenidos gramaticales en 6º de Primaria, acordados hace dos años.
- Información a los padres: publicación en la Web de las lecturas por cursos y trimestres.

vamente a leer y comentar las obras de lectura obligatoria, preferentemente cuando las clases tengan una duración de dos horas seguidas, para alternar así explicación, y ejercicios con taller de lectura y comentario literario; al menos un día completo para leer y comentar cada una de las obras de lectura obligatoria en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato.

- Exámenes: realización de un mínimo de dos exámenes trimestrales con contenidos y en periodos de tiempo semejantes y equilibrados, preferentemente con un formato similar pero aceptando divergencias o ulteriores exámenes específicos si el profesor lo considera oportuno, a través de ejercicios lo suficientemente variados que permitan evaluar diversas destrezas (lectora, gramatical, léxica, comentario de texto, análisis sintáctico).

Para la **mejora de la organización y funcionamiento del departamento**:

- Coordinación en contenidos, modelos de examen, criterios de corrección y calificación, actividades extraescolares y demás, de los tres profesores del Departamento, especialmente, en el caso de los desdobles de los grupos de 1º y 2º de ESO.

Para la **mejora** de la adecuación de la **organización de las aulas y aprovechamiento de los recursos** del centro hacemos las siguientes propuestas, que a lo largo del curso hemos ido planteando al equipo directivo:

Para la **mejora institucional, de la calidad y de la imagen** del centro:

- Actualización de la página Web en el apartado de Departamentos de Secundaria y concretamente del nuestro, de Lengua Castellana y Literatura y participación activa en las redes sociales del centro desde nuestro Departamento.
- Divulgación entre el profesorado del repertorio de errores e

interferencias más frecuentes de los alumnos en la utilización de la lengua española, registrados en el Programa Lingüístico de Centro, para su conocimiento y corrección.

- Información al profesorado nuevo del perfil sociolingüístico del alumnado.
- Desarrollo y puesta en marcha de un Programa Lingüístico del Centro, con acuerdos metodológicos de cumplimiento por parte de todo el profesorado, que mejore la competencia lingüística de la lengua española y consiga de los alumnos un bilingüismo auténtico.
- Continuación con el asesoramiento a los alumnos que deseen presentarse a las pruebas del DELE del Instituto Cervantes.
- Implantación de los contenidos del programa lingüístico del centro, con acuerdos metodológicos de cumplimiento por parte de todo el profesorado, que mejore la competencia lingüística de la lengua española y consiga de los alumnos un bilingüismo auténtico.